BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 5
de febrero de 2004

Año CXII
Número 30.333

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

BTG SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 670 del 28/0/04. Accionistas: Graciela Raquel Carrión, nacida el 07/11/49, LC 6249847, profesora; Omar Alejandro Villa, nacido el 24/07/48, LE 50820233, ambos argentinos, casados y domiciliados en J. B. de la Salle 1169, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BTG SERVICIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: desarrollo y comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de productos de computación, software y hardware, a la importación y/o exportación de los mismos y a la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y consultoría en computación, desarrollo sobre productos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Directorio: Mínimo 1, máximo 5. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Rodrigo Alejo García Villa. Director suplente: Silviana Laura Anaratone. Sede social. Av. Cabildo 2426, 1° Piso, Capital.

Autorizado - Luis A. Orellano
N° 41.219

CONSULTORIOS MEDICOS INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. púb. 21/1/04, const. estatuto. Socios: Fernando Enrique Carlos De Tomaso, arg., 24/7/56, DNI 12.639.453, cas., emp., Mayling Club de Campo, Sub parcela 1258, Pilar, Pcia. Bs. As., Carlos Leopoldo Castro, arg., 8/8/67, DNI 18.478.111, cas., médico, Chacabuco 2374, Olivos, Pcia. Bs. As., Edgardo Diego Luquer, arg., 9/7/63, DNI 16.246.473, cas., médico, Av. L. M. Campos 1364, 4° C, Cap. Den.: CONSULTORIOS MEDICOS INTEGRADOS S. A. Dur.: 99 años. Obj.: Instal., explot., consultorio, sanat., clínic., estab. simil. p/prest. y práct. médica, odonto, oftalmo., bioq., otras relac. c/salud humana, paciente ambulat., atenc. domicil.; cprvta., consig., comis., repres., perm., distri., impor., expor., mater., equip. insumo o instrum. médico, odonto., oftalmo. o análisis, todo prod. consumo o durable y deriv. p/salud; Cap.: $ 12.000, acc. $ 1 c/u. Susc.: Fernando E. C. De Tomaso $ 4.000, Carlos L. Castro $ 4.000, Edgardo D. Luquer $ 4.000. Sede: French 2214, 8° A. Cap. Pres.: Eduardo Pedro Ferreyra, arg., cas., 19/8/61, DNI 14.364.230, comer., Necochea 2004, Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. Dir. Supl.: Angel Santo Ferreyra, arg., sol., 18/12/54, DNI 11.439.029, comer., Baradero y Gorriti s/n, Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. Cierre: 31/8.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.696

CRIFOX

SOCIEDAD ANONIMA

El 30/1/04 por Esc. N° 7, se suprimió del objeto social, del rubro Mandatos y servicios: "y asesoramiento en administración de negocios y empresas".

Escribano - Ignacio Etcheverr
N° 11.715

DISTRIWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. púb. del 26/1/04, resuelve por unanimidad el aumento de capital social, supera el quíntuplo, a la suma de $ 300.000 c/aporte irrev.; representa un aumento de $ 288.000, dado que el capital constit. de $ 12.000, emitir 30.000 accs. ord. nomin. no endos. de $ 10 v/n cada una.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.706

ECONORTE-2

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gaita Ciro, ital, cas. 1° c/Beatriz Graiño, nac. 28/10/44, comer., DNI 93383439, CUIT 20-15245181-5, Gaita Jorge Gustavo, arg., cas. 1° c/María Elizabeth Sánchez, nac. 16/4/69, comer., DNI 20891275, CUIT 20-20891275-6, Gaita Gerardo Ciro, arg., sol., nac. 3/6/81, hijo de Ciro Gaita y Beatriz Graiño, comer., DNI 28907302, CUIT 20-28907302-8, los tres doms. Ruta 26 N° 2513, Maq. Savio, Escobar, Pcia. Bs. As.; Gaita Fernando Ariel, arg., sol., nac. 6/6/70, hijo de Ciro Gaita y de Beatriz Graiño, contador, DNI 21613587, CUIT 20-21613587-4, dom. Ruta 26 N° 2537, Maq. Savio, Escobar, Pcia. Bs. As., Carbajales Rey Antonio, esp., cas. 1° con/Irma Ester Manrique, nac. 17/4/48, comer., DNI 93155653, CUIL 20-93155653-4; Carbajales Roberto Claudio, arg., sol., nac. 11/6/72, hijo de Antonio Carbajales Rey e Irma Ester Manrique, comer., DNI 22689662, CUIL 20-22689662-8, ambos doms. Curupaytí 1324, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs. As. Const.: 30/12/03, Esc. 244, Esc. Guillermo J. Sierz; Reg. 51, Vte. López. Sede Soc.: Monroe 2694, depto. 5, Cap. Fed. Direc. Tit. y Pres.: Gaita Jorge Gustavo; Direc. Tit. y Vicep.: Gaita Gerardo Ciro, Direc. Sup.: Gaita Ciro. Obj.: Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°, de las sig. act.: Com.: Expl. de estaciones de serv. p/automotot., comerc. de comb., líquidos y gaseosos de cualquier tipo, gas nat. Comp., gas lic. de petróleo, etc., lubtes., grasas y cquier. otro der. del petr., aditiv., neumát., boutiq., minimer., y demás ptos. de comerc. en estac. de serv. Cpta., vta. y comerc. de automot. imp., exp., consig., repres. y distrb. de arts. afines a esas activ. Finan.: De todos prod. que vende o fab. sin cap. de ahor. púb. Inmob.: Cpr. vta., alq. casas, deptos. campos, fracci. y todo tipo de inmueble en gral. Intermed. en los mismos. Podrá real. la financ. operac. soc. ob. como acreedor prend. en los térm. art. 5° ley 12.962 y real. oper. nec. de car. financ., perm. por legis. vig. No real. las comp. Ley de Enti. Finan., o cualq. otra que se dicte en lo sucesivo en su reemp. o req. de la intermed. en el ahor. púb. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurídic. para adquirir derechos, contraer oblig. y ejecutar todos los actos y contratos relacionados direc. o indirec. con el obj. soc. mencionado y que no estén prohib. por las leyes. Plazo: 99 años. Cap.: $ 20.000. Adm.: La adm. de la Soc. estará a cargo de un direct. comp. del n° de miemb. que fije la asamb. ent. un mín. de 1 y un máx. de 5 direc. tit. c/mand. por 2 años. La asam. debe desig. sup. en igual o menor n° que los tit., por el mismo plazo, a fin de llenar las vac. que se prod. en el orden de su elec. Los direc. en su 1ª sesión, deben desig. un presid. y un vice. En caso de ausen. o imped. del pres., éste será reemp. por el vice. El direc. func. con la may. abs. de sus miembros y res. por may. de vot. pres. Los direc. son reeleg. Fiscal.: La fiscaliz. de la Soc. será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la ley de soc. comerc. Cierre del Ejercicio. 31/12 de cada año.

Notario - Guillermo J. Sierz
N° 41.210

EL ALFALFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Oscar Joaquín Derndich, arg., solt., 58, técn., DNI 6061135, Suipacha 288, Sta. Fe; Juan Germán Muñoz, arg., solt., 27, comer., DNI 25588118, Oldendorpf 1179, Sta. Fe 2) 2-2-04. 3) Esmeralda 1° B, Cap. 4) Explotación agrícolaganadera, import., export. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 12.000. 8) Pres. Muñoz, J. G.; D. Sup. Derndich, E. O. J.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 15.774

ELE JOTA ELE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 511, F° 1109, Reg. 194, Capital 23-12-03. -Socios: José Luis Testa, arg, casado, abogado, nac. 25/12/40, LE 4.358.267, domiciliado en Av. Libertador 2168, Cap.; y Lola Angélica Valerdi, arg., casada, ama de casa, nac. 8/6/39, LC 2.457.599, domiciliada en Av. Libertador 21 68, Cap. Domicilio social: San Martín 617, 2° F, Capital. Objeto: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, semilleros, de transporte, tambos, cabañas, granjas y/o haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización de los productos derivados de tal actividad. Comercialización, consignación, transporte, acopio, depósito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, máquinas productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas a la actividad agropecuaria. Fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto comercial. Compra, venta y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; su administración y explotación. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 293.585. Directorio: 1 a 7 miembros e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde de ella. Representante legal: la ejerce el Presidente o en su caso el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente José Luis Testa. Director Suplente: Lola Angélica Valerdi.

Autorizada - María Angélica Testa
N° 41.234

ELEYDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 28-1-04, Adolfo Daniel Braunstein, arg., 30-4-53, DNI 10923778, casado, comerciante, Güemes 4161, 6 B, Cap. Federal. Fabiana Elisabeth Stasi, arg., 27-4-68, DNI 20023211, soltera, comerciante, Italia 2156 10 C, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; ELEYDE S.A.; 99 años; Mediante la fabricación, distribución y comercialización de juguetes, plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artistas, bazar, muebles, artículos de cestería, de limpieza y perfumería, artículos de decoración, bijouterie,

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, y regalos. $ 12.000 div en 12.000 acc de $ 1 c/u; 31-10, Pte.: Adolfo Daniel Braunstein, Dir. Sup.: Fabiana Elisabeth Stasi, Sede: Arenales 1131, piso 9°. of. 41 de la Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 15.767

FARMA 3000

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/1/2004 se protoc. Acta Asamb. Gral. Extraordinaria N° 4, del 26/12/2003, en la cual se resolvió aumentar el cap. social de $ 12.000 hasta la suma de $ 412.000 y se modificó el Art. 4° del Estatuto Social.

Escribano - José Miguel Amiune
N° 15.779

IMPSAT

SOCIEDAD ANONIMA

IMPSAT SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 27/06/03 y 22/12/03 se aumentó de capital el capital social, de $ 1.382,11 a $ 1.430,11, es decir en la suma de $ 48, y se reformó el artículo 5° del Estatuto Social.

Escribana - Mariana Castrillo
N° 41.201

PHARMACIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea de Accionistas Nº 5 del 27/12/02; por Asamblea de Accionistas Nº 7 del 28/4/03; por Reunión de Directorio Nº 48 del 28/11/03 y por Asamblea de Accionistas Nº 9 del 28/11/03 se resuelve: (i) modificar el texto del art. 4 del Estatuto de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos 83.068.712 representado por 83.068.712 acciones, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550" y (ii) modificar el texto del art. 9 del Estatuto de la siguiente forma: "Artículo 9°: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al Artículo 1881 del Código Civil y Artículo Noveno del Decreto-Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Hipotecario Nacional S.A. y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a uno o más personas poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión qué juzgue conveniente, inclusive poderes para querellar criminalmente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia vacancia o impedimento del primero".

Autorizada - Paola Hebe Jelonche
N° 12.864

PHARMACIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea N° 8 del 21/08/03 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30/11 de cada año. (Modif. Art. 14 del Estatuto).

Autorizada - Paola Hebe Jelonche
N° 12.867

PRECOX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Cándido, Pesqueira, 22/4/1926, DNI. 3.255.873, Marabotto 326, Tigre, Buenos Aires; Norberto Antonio Scordamaglia, 26/9/1942, LE. 4.405.111, Estrada 711, piso 2° "B", Capital; argentinos, casados, comerciantes; 2) 29 de enero de 2004; 3) PRECOX S.A.; 4) Estrada 711 Piso 2º "B"; 5) A) Frigoríficas: Mediante la faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propia y de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y sus productos resultantes, compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas, transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación. Industrialización, trozado, distribución de medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador, dedicándose también a la fabricación de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos e industrialización de la sangre. También podrá dedicarse a la cría de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. Igualmente podrá tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles incluidas las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. C) Financieras: Realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedan excluidas de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Directorio: Presidente: Pesquiera. Suplente: Scordamaglia. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de marzo.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
N° 41.254

PROPFARES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Manuel Fares, arg., 14/10/1971, soltero, comerciante, domicilio Larrañaga 62, Prov. de Córdoba, D.N.I. 22.373.283, C.U.I.T. 20-22373283-7 y Mónica Paola Ochoa, arg., 11/5/1977, soltera, planificadora comercial, domicilio Larrañaga 62 de la Ciudad y Prov. de Córdoba, D.N.I. 25.891.667, C.U.I.L. 27-25891667-6. Duración: 99 años. Denominación: "PROPFARES S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: compraventa, permuta, importación y exportación, intermediación, representación, representación, distribución, mandato y consignación, así como la fabricación, elaboración o industrialización de artículos y materiales de electricidad o relacionado con el rubro comunicaciones. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda.- Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos frutihortícolas, vitivinícolas, agropecuarios y de granja, propios o de terceros. e) Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. f) Telefonía y Telecomunicaciones: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, televisión, telegráfica, télex, datos, sus redes, y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados; mediante contratación, licitación y/o subcontratación, con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, con empresas estatales o privadas de existencia física o no, que estén dedicadas a cualquiera de las actividades aquí señaladas. g) Cosmetología, perfumería, inmobiliaria, publicidad, gráfica, equipos de estética, financiera con recursos propios, venta, fabricación, importación y exportación de indumentaria, ropas y afines, compra, venta, distribución importación y exportación de todo tipo de bienes, muebles, máquinas, accesorios, explotación de solarium y actividades afines maquinarias, etc. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas (Estado Nacional, Provinciales o Municipales) y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión o alquiler de bienes relacionados con su objeto social dentro del país o del extranjero. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de un peso $ 1 v/n c/u; suscripto de la siguiente manera: 11.640 acciones: José Manuel Fares y 360 acciones: Mónica Paola Ochoa. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio José Manuel Fares. Director Suplente: Mónica Paola Ochoa, duración 3 ejercicios. Domicilio: Melincué 3119, Barrio Villa del Parque, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/10. Escritura 2522, Reg. 150 Cap. Fed., 19/12/2003.

Escribano - Marcelo M. Bubis
N° 15.773

RACIMEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/1/04 Reg. 878, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/1/04, por la cual se reformaron los artículos 3ro. y 4to. del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, comisión, consignación y comercialización de equipos de computación, sus partes y accesorios, formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas y demás elementos directamente relacionados con la computación. b) Servicios: Prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, de producción o financieros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes. El asesoramiento integral, y capacitación, la representación y asistencia general en temas vinculados con la informática, el mantenimiento y service de los equipos. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, comisión, arrendamiento, leasing y cualquier otro modo de administrar y disponer de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluido el fraccionamiento, loteos y operaciones bajo el régimen de Propiedad Horizontal. d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de ingeniería y arquitectura públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales, cocheras, remodelaciones, refacciones, demoliciones, excavaciones, instalaciones y cualquier otro trabajo del ramo, pudiendo formar parte de Unión Transitoria de Empresas, así como constituir fideicomisos. e) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles o comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Artículo cuarto: El capital social es de sesenta mil pesos dividido en 600 acciones de Cien pesos valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública.

Escribana - Yolanda F. Gershanik
N° 41.205

RANDOMCORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jimena María Moiron, argentina, nacida 14/12/71, DNI 22.501.562, casada, empresaria, Ruta Panamericana Km. 45, Barrio La Lomada Lote 80, Del Viso, Pcia. de Bs. As.; Sergio René Carreño, argentino, nacido 19/5/68, DNI 20.325.320, casado, empresario, Aconcagua 2228, Barrio Parque, Pcia. de Córdoba; y Mario Arturo Pomar, argentino, nacido 9/10/53, DNI 10.874,238, casado, empresario, Ruta Panamericana Km. 45 Barrio La Lomada, Lote 80 Del Viso, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. Púb. 3 del 22/1/04. 3) RANDOMCORP S.A. 4) Avalos 1852, Cap. Fed. 5) a) Fabricación, confección, compra, venta, comercialización consignación, distribución y exportación de las marcas de las cuales resulte licenciatario y marcas propias. b) Representaciones y mandatos c) Importación y Exportación. d) Financiera: quedando excluidas las operaciones regladas por la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Jimena María Moiron; Director Titular: Sergio René Carreño; Director Suplente: Mario Arturo Pomar. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 11.691

RAYMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 61, folio 193, fecha 30/1/2004 se constituyó RAYMER S.A. (1) Adrián Daniel Mercado, arg., 9/4/64, casado, 1ras. Ana Virgina Massi, DNI 16.774.735, CUIT 20-16774735-4, domicilio San Blas 5662, Cap., Ana Virginia Massi, arg. 11/12/1961, casada 1ras. c/Adrián Daniel Mercado, DNI 14.900.406, CUIL 27-14900406-3, domicilio San Blas 5662, Cap. Fed. y Rafael Alberto Almeida, arg., 10/8/64, soltero, DNI 17.363.987 CUIL 20-17363987-3 domicilio Bacacay número 5747, Capital Federal. (2) Duración: 99 años; (3) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, administración, construcción, explotación, alquiler, arrendamiento, intermediación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales o por el régimen de propiedad horizontal organización de clubes de campo, emprendimientos inmobiliarios, loteos, parquización, proyectos de urbanización, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y/o unificación de parcelas destinadas a la organización de proyectos inmobiliarios, barrios cerrados, viviendas, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo intervenir en la venta o comercialización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, propias y/o de terceros, incluyendo las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. (III.2) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital y de empresas en general, instalar agencias, aceptar y realizar toda clase de mandatos, gestiones de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación, administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades, explotando y administrando sus negocios, representar personas físicas o jurídicas con la finalidad de promover la instalación de establecimientos comerciales o industriales, establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias o comercios, gestionar las radicaciones pertinentes, representar a terceros en promociones de ventas, importar y exportar. (III.3) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de tipo comercial, industrial o de vivienda, urbanas o rurales, viales hidráulicas o mineras, bajo todo régimen, incluso de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la construcción, compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, el ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital, propios o de terceros. (III.4) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse con los límites previstos en el artículo 30 de la Ley de Sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real o prendaria, negociación de hipotecas y prendas, realizar inversiones en valores mobiliarios o intervenir en la negociación de acciones, títulos, bonos, letras u otros valores. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público.

(III.5) Automotores: Mediante la explotación integral de concesionarias de automotores para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, comercialización de repuestos accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también la compra, venta de motocicletas y ciclo motores e importación y exportación de los mismos. (III. 6) Importación y Exportación. Mediante la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinarias, equipos, accesorios, repuestos e insumos necesarios para la actividad metalúrgica y de la industria plástica. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes por Reglamentos o por este Estatuto (4) Capital $ 250.000 rep. por 2.500 acc. ord. nom. no endos. de $ 100.- v/n c/u y 1 voto por acción (5) Directorio: 1 a 5 por tres ejercicios (6) Presidente. Rafael Alberto Almeida; Vicepresidente: Adrián Daniel Mercado; Director Suplente: Ana Virginia Massi. (7) Estados contables: ejercicio social cierra el 31 de dic. de c/año. (8) Fiscalización: Prescinde. (9) Aceptación de cargos: Rafael Alberto Almeida; Adrián Daniel Mercado; Ana Virginia Massi aceptan los cargos de Pres. Vicepresid. y Director Suplente.

Escribana - María Cecilia Costa
N° 41.238

ROMAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

I.G.J. 245.141. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de ROMAN SAC de fecha 15/8/03 y en virtud de la escisión fusión con la firma EXOLGAN SA, se resolvió por unanimidad reducir el capital social de la suma de $ 12.306.359 a $ 12.235.954, es decir en la suma de $ 70.405 y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizada - Dolores Aispuru
N° 41.207

SOHO LIBROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 29/01/2004, Esc. 8, Folio 23, Reg. 1994. esc. Domingo, Olivera. 2) Socios. María Marta Oyhanarte, arg., nac. 22-06-54, empresaria, D.N.I. 11.451.634, CUIT 27-11451634-7, casada, dom. Av. F. Alcorta 3073, 1°, Cap.; y Fernando Pérez Morales, arg., nac. el 8-03-59, comerciante, D.N.I. 13.415.979, CUIT 20-13415979-1; casado, dom. Jacinto Díaz 2017, S. Isidro, Pcia. Bs. As. Nombre: "SOHO LIBROS S.A." 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) A la compra-venta, comercialización, distribución, edición, e impresión de libros, revistas, diarios, periódicos, folletos y/o cualquier otro medio de expresión gráfica, nacionales y extranjeros, y la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de los mismos; b) La organización y dictado de cursos, charlas y debates relacionados con la cultura en general; c) La compra-venta, comercialización y distribución de cualquier tipo de publicación y obras musicales, cualquiera sea el soporte de los mismos; d) La exposición y venta de obras de arte, antigüedades y artesanías; e) La organización y promoción de espectáculos culturales, artísticos y otros espectáculos afines en general; f) El servicio de cafetería, bar y restaurant; g) La compra, venta, locación y/o sublocación, importación, exportación, consignación y distribución de cualquier bien relacionado con las actividades antes mencionadas. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, 8) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Ejercicio Social; 31/12; 10) Directorio: Presidente: María Marta Oyhanarte y Director Suplente: Fernando Pérez Morales; 11) Sede Social: Thames 1762, Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
N° 41.204

SY MEDIASINERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Pública N° 10, 27/01/03, F° 26, Reg. Not. N° 1928 de Cap. Fed. se constituyó SY MEDIASINERGY SA mediante. 1) Accionistas: Roberto Gregochuk, argentino, casado en segundas nupcias con Liliana Rojas Aristeguieta, de 52 años, consultor, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.577.511, CUIT N° 20-08577511-2, domiciliado en Delfín Gallo 2645, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Pablo Augusto Valentinis, argentino, casado en primeras nupcias con María Alejandra Pérez, de 37 años, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.285.351, CUIT Nº 20-18285351-9, domiciliado en Tres de Febrero 4042, Cap. Fed. 2) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: publicidad comercial y propaganda en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios, podrá dedicarse a relaciones públicas e investigación de mercado. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. La Sociedad podrá desarrollar toda clase de operaciones financieras, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y Bancarias y las que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. 4) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 5) La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio. En caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponde al Vicepresidente. Director Titular y Presidente: Roberto Gregochuk; Director suplente: Héctor Fabián Rodríguez. Duración del cargo: un ejercicio. 6) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: L. N. Alem 928, P. 7, Of. 721, Cap. Fed.

Presidente - Roberto Gregochuk
N° 12.863

TALLERES GRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 29/ 1/04, const. estatuto. Socios: Jorge Daniel Agostinelli, arg, 23/11/71, DNI 22.517.758, cas, comer, Av. Pueyrredón 904, Cap., Rita Mariela Servian, arg, 15/4/76, DNI 24.968.347, cas, comer, Los Tulipanes 1257, T. Suarez, Pcia. Bs. As. Den.: TALLERES GRAFICOS S.A. Dur.: 99 años. Obj.: prod. y comer. ind. gráfica s/papel, cartón, mat. plást. símil. util. act. imprenta, encuader. libros, revis., follet. pub., serig., litog., diseño, grabado, fotograb., de todo elem. emple. en promoc. prod., bien., serv.; cprvta., consig., repre., impor., expor., distri., art. librería, esc., comer., papelería, embalaje; Cap.: $ 12.000, acc. $ 1 c/u. Susc: Jorge D. Agostinelli $ 10.800, Rita M. Servián $ 1.200. Sede: Talcahuano 750, 9° Cap. Pres.: Jorge D. Agostinelli, Dir. Sup Rita M. Servian. Cierre 30/9.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.699

TUBOS LEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 22/1/2004. Socios: Omar Antonio Latini, argentino, nacido el 04/10/1961, soltero, empresario, DNI 14.778.646, Soldado de la Independencia 1057 6°, Buenos Aires; José Alberto Leanza, argentino, nacido el 06/12/1946, separado, empresario, LE 7.590.510, Vicente Dupuy 4884, Campos de Echeverría, Canning Norte, Provincia de Buenos Aires; Servicios y Turismo S.A., inscripta en IGJ al N° 14.475, L° 12, T° Sociedades por Acciones el 29 de septiembre de 2000, sede: Alicia M. de Justo 1180, 2° 202, Buenos Aires, representación: Virginia Vanesa Galvano, DNI 24.909.720, Presidente. Objeto social: a) Comercial: mediante la compra venta, distribución y transporte, de indumentarias, productos textiles, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción, la alimentación y sanitarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industrial: La fabricación, industrialización y producción de indumentarias, productos textiles, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción, alimentación y sanitarios. Transformación de resinas plásticas, c) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. d) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta, acopio de granos y cereales y productos agropecuarios. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Presidente: Carlos A. Montana, argentino, casado, 55 años, Lic. Comercio Exterior, DNI 12.011.530, Reconquista 533 3D. Director titular: José Alberto Leanza. Director suplente: Omar Latini. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: art. 55. Representación: Presidente. Fecha de Cierre: 31 de diciembre.

Autorizado - Pablo A. Forte
N° 41.229

X-TREME ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Horacio Ricardo Biasotti Jr., argentino, 16/10/59, solt., contador, DNI 13.754.263 y Director Suplente: Horacio, Ricardo Biasotti Sr. arg., viudo, empresario, 17/2/32, LE 4.079.902, ambos La Pampa 1442 3° C, Cap. 2) 2/2/04. 3) Leandro N. Alem 424, 3º 301, Cap. Fed. 4) Comercial-Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La explotación de Estaciones de Servicios. Constructora. Inmobiliaria y Financiera. Minera. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años.

Autorizada - Jésica Argüello
N° 41.231

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRIL DE MILAGROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Luisa Gentile, casada, italiana, comerciante, 30/5/46, DNI 93.218.892, dom. Argentina 2607, loc. Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Assunta Gentile, casada, italiana, 15/8/47, comerciante, DNI 93.279.913, dom. Fructuoso Rivera 6579, Dpto. "1", Cap. 2) 23/1/04. 3) Fernández de Enciso 4408, Cap. 4) A la compra, venta al por mayor y menor, tanto en locales de venta como a través de internet de especialidades medicinales y medicamentos; compra, venta, importación y exportación de accesorios hospitalarios, de farmacia, herboristería, productos naturales y para recién nacidos, compra, venta de artículos de perfumería, limpieza y pañales. Asimismo podrá adherirse al sistema de pago de servicios como "Pago Fácil" y de correos privados como "Oca" o similares. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) y 8) Gerente: Assunta Gentile, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 15.759

CASTRO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/1/04, los únicos socios Andrés José Valdéz y Nélida Josefa Castro, resuelven la reconducción de la sociedad por 2 años contados desde la inscripción de este instrumento en la Inspección General de Justicia.

Autorizada - María Angélica Testa
N° 41.235

CDN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 11/11/03, Mariano S. Pinto, DNI 4.558.062, con domicilio en Av. Quintana 363, 1° piso "C", Bs. As., cede, vende y transfiere cuatrocientas ochenta cuotas sociales a Marina Francia, DNI 17.296.968, Malaver 916, V. López, Pcia. Bs. As. Artículo Tercero: El capital social lo constituye la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en mil doscientas (1200) cuotas de valor nominal pesos diez cada una ($ 10) totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El señor Norberto Azzati la cantidad de setecientas veinte (720) cuotas o sea el equivalente a pesos siete mil doscientos ($ 7.200) y Marina Francia cuatrocientas ochenta cuotas (480) o sea el equivalente a pesos cuatro mil ochocientos ($ 4.800).

Autorizado - Gonzalo J. De Luca
N° 11.717

DAIRYFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.- Infórmase que el capital integrado de la soc. es de $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ 10 c/u y se efectuaron las siguientes cesiones: a) Esc. 485 del 25/8/97 socios cedentes: Carlos Roberto Zenobi 45 cuotas y Raúl Emilio Chertcoff 75 cuotas; cesionario socio Jorge Horacio Carea 120 cuotas. b) Esc. 684, 11/11/97, socios cedentes: Carlos Javier Cháves 75 cuotas, y Eduardo Alberto Cháves 75 cuotas; cesionario socio Carlos Ignacio Finn 150 cuotas. c) Esc. 53, 11/2/98, socio cedente: Humberto Fernández Costa 75 cuotas; cesionario socio Juan Pablo Gunst 75 cuotas. d) Esc. 820 del 23/12/98 socio cedente: Jorge Horacio Carea 205 cuotas; cesionario socio Carlos Ignacio Finn 205 cuotas. e) Esc. 355, 8/11/01, socio cedente: Carlos Ignacio Finn 235 cuotas; cesionarios socios Pablo Norman Daly 215 cuotas y Juan Pablo Gunst 20 cuotas. II.- Adjudicación cuotas p/disol. soc. conyugal, Esc. 159, 14/4/98, Carlos Javier Cháves 75 cuotas. III.- Prórroga plazo duración: 99 años desde insc. Reg. Púb. Com. (21/7/86). IV.- Administración y rep. a) Plazo duración en el cargo de gerentes: duración de la sociedad. b) Renuncia gerente Jorge Horacio Carea; y c) Designación gerentes: Juan Pablo Gunst, Pablo Norman Daly y Carlos Ignacio Finn. V.- Se reformaron arts. 2°, 4° y 5° del contrato social.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
N° 41.240

DEVERILL & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 11/11/03, Norberto Azzati, DNI 12.892.053, con domicilio en Juramento 3361, 2° piso "C", Bs. As., cede, vende y transfiere trescientas cincuenta cuotas sociales a Juan José Deverill, LE 4.542.315, Sánchez de Bustamante 1718, C. Bs. As. Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en mil (1.000) cuotas de valor nominal pesos diez cada una ($ 10) totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El señor María Esther Necuzzi de Deverill la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas o sea el equivalente a pesos dos mil quinientos ($ 2.500), María Florencia Deverill doscientas cincuenta cuotas (250) o sea el equivalente de pesos dos mil quinientos ($ 2.500) y Juan José Deverill la cantidad de quinientas (500) cuotas o sea pesos cinco mil ($ 5.000).

Autorizado - Gonzalo J. De Luca
N° 11.716

EL PROYECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 168, L° 99 de SRL, el 6/1/94. Cesión cuotas y modif. de contrato social. Esc. 121, F° 532 del 4/12/03 ante Esc. Vitale, Reg. 582, Cap. Fed. César Carlos Carman, cede 200 cuotas a Verónica María Carman, arg., nac. 21/10/70, cas., empresaria, DNI 21.832.935, dom. Arenales 1655, p. 4°, Cap. Fed. Precio: $ 200. Se modif. el art. 4°: "El capital social es de $ 20.000, divid. en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u., totalmente suscriptas e integradas por ambos socios en la siguiente proporción: doña Verónica María Carman

200 cuotas y don César Carlos Carman 19.800 cuotas". El cedente renuncia al cargo de gte. a partir del 31/12/03. La cesionaria ocupará el cargo de socia gte. desde el 1/1/04, lo cual expresamente acepta.

Escribana - Angélica Vitale
N° 41.250

ELEBE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 9, 28/1/04. Jorge E. Corengia cede 190 cuotas a Luis A. Farías, quedando respectivamente con 800 y 200 cuotas.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 11.701

ELECTROMECANICA CATTOZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/1/2004. 2) Socios: Osvaldo Esteban Cattozzo, nac. 17/1/1952, DNI 10.107.492, CUIT 20-10107492-8 y Eva Esther Pérez, nac. 30/7/1949, DNI 5.908.171, CUIT 27-05908171-9, ambos argentinos, casados, comerciantes y domic. en Av. Mitre 3628, Caseros, Pcia. Bs. As. 3) 99 años desde insc. en IGJ. 4) Sede: Maipú 663, 3° "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, una o varias de las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización, compra y venta (por mayor y menor), distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de materiales eléctricos y artefactos electrodomésticos en general, motores eléctricos y mecánicos, maquinarias industriales, grupos electrógenos, aparatos de calefacción, refrigeración, ventilación, iluminación, hidromasajes, sanitarios, artículos de telefonía, artículos de hardware, digitales, electrónicos y mecánicos. b) Industria: La elaboración, producción, industrialización, diseño, desarrollo, organización, fabricación, transformación y reparación de motores, maquinarias, grupos electrógenos, materiales eléctricos y artefactos eléctricos, mecánicos, electrónicos y digitales para uso industrial y doméstico. c) Transporte: Explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, de corta y larga distancia, comisionista y representante de operaciones de transporte. d) Aero, naval: Service, reparación, acondicionamiento, mantenimiento, cambio de partes, fabricación, exportación e importación de buques en general, barcos, lanchas, veleros, astilleros, aeronaves en general, sus partes, motores, accesorios, repuestos, componentes y demás elementos de la industria aeronáutica y naval. 6) Capital $ 12.000. 7) Cierre ejercicio 30/6 de c/año. 8) Gerentes ambos socios.

Escribano - Julián González Mantelli
N° 15.768

ESMERALDA 815

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 26/12/03. Alfredo López, español, 16/2/33, comerc., DNI 95560814, casado, Quesada 2392, piso 13° "F", Cap. Fed.; Antonio López, español, 10/4/24, jubilado, DNI 93352115, casado, Corrientes 1075, Olivos, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Gastronómicas: Prestación de servicios gastronómicos y pasteleros y la explotación de negocios de este ramo, tales como confiterías, bares, wiskerías, restaurantes, cervecerías, bebidas alcohólicas y envasadas en gral., y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o de terceros como locadores, locatarios o de esos servicios. Comerciales: Compra, venta, distribución, exportación y toda forma de comercialización, del producto gastronómico, como así también cualquier otro negocio afín, tomar en alquiler, bienes inmuebles sometidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Capital pesos quince mil. Adm., repres. legal estará a cargo de un gerente que actuará en uso exclusivo de la firma en forma individual, revestir el carácter de socio. Cierre 30/4. Se nombra gerente a Alfredo López. Domicilio social: Esmeralda 815, Cap. El gerente acepta el cargo.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 11.684

FLYFOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12/1/2004, ceden: Daniel Parrado Curros, DNI 93365272, 1500 cuotas; Manuel Julio Ponzini, DNI 5577837, 750 cuotas; Beatriz Angélica Roca, DNI 4329469, 750 cuotas y Marcial Pérez, DNI 93322564, 3250 cuotas a Javier Oscar Di Blasio, argentino, soltero, comerciante, nac. 29/1/69, DNI 20619994 de FLYFOOD S.R.L. y renuncia como gerente el Sr. Marcial Pérez. Datos de inscripción: N° 7995, Libro 96 del 27/8/92.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
N° 15.784

G8 SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Instrum. priv. SRL. 2/2/04. Socios: Néstor Dante Formoso, arg., cas., emp., nac. 18/10/51, DNI 8647623, dom. Díaz Vélez 3806, CF. y Stella Maris Caneda, arg., cas., emp., nac. 16/7/56, DNI 11912795. Plazo 10 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, industriales, energéticas, sanitarias, de puentes, caminos, barrios, urbanizaciones, subterráneos, vías férreas, portuarias. Realizar todo tipo de mantenimiento industrial. Ejecutar proyectos, calcular, dirigir, administrar y realizar obras, y realizar toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Compra, venta, permuta, locación, leasing y distribución de todas las maquinarias, materiales utilizados en la construcción. Importación y exportación de todas las maquinarias y materiales utilizados para la construcción. Intervenir y/o participar en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisiones de bienes relacionados con su objeto. Transporte: Mediante la realización de todo tipo de transporte, para sí o para terceros, por medio terrestre, fluvial, marítimo, aéreo y espacial, por medios propios o subcontratados, en forma directa o asociándose a terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y turísticos, urbanización, loteo, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Administrar toda clase de inmuebles, estén o no afectados a la Ley 13.512, sean destinados a vivienda permanente, temporaria o fines turísticos, pudiendo arrendarlos, subarrendarlos, percibir sus alquileres, impuestos, procediendo a sus respectivos pagos, y todo otro acto comprendido en la función de administración. Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias, materiales, insumos y productos como también equipos para la industria, el agro, la construcción y toda actividad relacionada con su objeto. Importación y exportación de maquinarias, materiales, insumos y productos como también equipos para la industria, el agro, la construcción y toda actividad relacionada con su objeto. Agropecuaria: mediante la explotación y administración de campos, chacras, quintas y tambos, su compra, venta, cultivos, crianza, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas. Amplia explotación de ganado bovino, ovino, equino, porcino y de corral, animales de pelo y piel. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante, administradora, gerenciadora y directora de empresas, de negocios, de comercio, incluso comisiones y consignaciones, propias o de terceros. Capital $ 3.000. Adm. y rep. 1 o más gtes. indistintamente, socios o no por plazo soc. Gte.: Néstor Dante Formoso. Ejerc. 30/11.

Autorizado - Pablo M. T. Florenza
N° 15.765

GRUPO ICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa el edicto N° 40.470 de fecha 16/1/04, en el sentido de que el capital social es de $ 8.000. (Fact. N° 0059-00040470).

Autorizado - Mariano Jorge Neira
N° 11.729

HERRAJES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1033 del 28/11/2003. Federico Augusto Turrin, arg., nac. 20/9/59, soltero, empresario, DNI 13.277.806, CUIT 20-13277806-0, domic. calle Ayacucho 1417, 8° "A" de esta ciudad, cedió a Alberto Daniel Fidanza, argentino, nac. 5/11/48, cpn. Blanca Waldina Coronel, empresario, LE 7.621.099, CUIT 20-07621099-4, con domicilio en la calle Gorriti 5786 de esta ciudad, 220 cuotas sociales de la sociedad de referencia. Se modifica art. 4°: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en dos mil cuotas de valor nominal un peso y con derecho a un voto, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: Alberto Daniel Fidanza mil sesenta (1280) cuotas sociales y Enzo Osvaldo Garbo setecientas veinte (720) cuotas sociales".

Escribano - José Luis Alvarez
N° 41.266

INFORMES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 19/12/03, Reg. 1881. Socios: Silvano Geler, arg., 7/5/69, comerciante, DNI 20.922.107, cas. en 1ª nup. c/Haydee Schmulevich, y Marta Neustadt, arg., 19/9/50, comerciante, DNI 5.143.200, cas. en 1ª nup. c/León Geler, ambos dom. en Alejandro Korn 4466, Cap. Denominación: INFORMES ARGENTINOS S.R.L. Domicilio: Alejandro Korn 4466, Cap. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Inversiones, explotación y desarrollos inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc. de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente. Construcciones: Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Asesoramiento: Asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados precedentes, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Financiación de emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias. Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes. Gestoría: Presentarse ante los organismos públicos, provinciales, nacionales, municipales, Registros provinciales, civiles, de la propiedad automotor, diligenciamiento, trámites y servicios para terceros, transporte de documentos públicos y privados. Locales: Apertura de locales comerciales y de servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Administración y representación legal y uso de la firma social, 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 3 años. Ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Gerente: Silvano Geler.

Escribano - Andrés Margulis
N° 15.780

INTERBEAUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 2 del 8/1/04, F° 6, Reg. Not. 856, Cap., Fernando Pablo Spiritoso y Laura Susana Clot en sus carácteres de únicos socios de la sociedad resolvieron por unanimidad liquidar parcialmente el patrimonio de la sociedad conyugal y adjudicar en plena propiedad al Sr. Fernando Pablo Spiritoso las 5000 cuotas sociales correspondientes a la Sra. Laura Susana Clot, quien renunció al cargo de gerente siendo aceptada su renuncia por unanimidad.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
N° 41.225

IOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Aizpún, 52 años, casado, argentino, ingeniero, Av. Libertador 336, Capital Federal, DNI 10.133.951; Wenceslao Erico Maislin, 22 años, soltero, argentino, estudiante, Superí 1760, Capital Federal, DNI 29.038.364. 2) Inst. priv. 13/11/03. 3) IOSI S.R.L. 4) Viamonte 1342, 3° 8 CF. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios y mantenimientos industriales y civiles, construcción de obras electromecánicas y civiles públicas y privadas, construcción de todo tipo de inmuebles, edificios, obras de construcción civil en general, fabricación, venta, alquiler, operación y/o mantenimiento de todo tipo de equipos electromecánicos, mecánicos, termomecánicos, eléctricos y/o electrónicos, importación y exportación, actuando dentro y fuera de la República Argentina, podrá establecer sucursales, agencias y representaciones, podrá actuar en forma individual o asociada con terceros para uno más trabajos. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. 6) Duración 99 años contados desde inscripción. 7) Capital social: $ 10.000. 8) La administración y representación están a cargo de los socios gerentes, la duración en los cargos es de 2 años. 9) La representación legal la detentan los socios gerentes en forma indistinta. 10) Cierre ejercicio 31/7 de c/año.

Apoderada - María Laura Moracho
N° 41.265

K.PETTA & E. DOS RIOS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 21/1/04, const. contrato. Socios: Roberto Carlos Martínez, arg., solt., 6/10/68, DNI 20.481.153, consult. empres., S. Peña 3937, Ezpeleta, Pcia. Bs. As.; Mariana Inés Aguirrechu, arg., cas., 2/12/64, DNI 17.179.253, prof., M. Ugarte 3228, Cap. Den.: K.PETTA & E. DOS RIOS CONSULTING S.R.L. Dur.: 50 años. Obj.: serv., gest., administr., tramitac., diligenciam., tareas grales., armado y recopil. document., todo trabajo de apoyo y complement. activ. profes., de auditor int. o ext. de consultor contable, imposit., laboral, societ., temas económico, fin., previs., gremial; repres., mand., gest. neg., admin., bien mueb., inmueb. capit. o empresa. Import., export. Cap. $ 12.000, ctas. $ 1 c/u. Susc.: Roberto C. Martínez $ 6.000, Mariana I. Aguirrechu $ 6.000. Sede: M. Ugarte 3228, Cap. Gerente: Roberto C. Martínez. Cierre: 31/12.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.700

NAUTILUS 01

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. El 27/12/2002 el socio Daniel Alberto Mikiej, a favor del socio Maximiliano Iglesias, 160 cuotas. El 18/7/2003, el socio Mario Gustavo Baracco, a favor del no socio Sr. Carlos Nelson Silva, nacionalidad uruguayo, nacido el 17/11/53, DNI 92.230.469, estado civil soltero, domiciliado en Del Valle Iberlucea 4949, Remedios de Escalada de San Martín, Pcia. de Buenos Aires,

comerciante, 400 cuotas. El 16/10/2003, los socios Mario Gustavo Baracco, 360 cuotas; Sergio Alberto Rodríguez 72 cuotas; Daniel Leonardo Martínez 96 cuotas; Maximiliano Iglesias 72 cuotas; al Sr. Walter Carlos Carlana, no socio, nacionalidad argentino, nacido el 23/12/60, divorciado, comerciante, DNI 14.127.425, domiciliado en Borrego 898, piso 8, Dpto. 1, Torre 1, Ciudad de Buenos Aires, totalizando 600 cuotas. El 18/11/2003, el socio Daniel Alberto Mikiej, a favor del socio Rubén Mikiej, 800 cuotas.

Socio Gerente - Mario Gustavo Baracco
N° 41.237

NEPTUNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/9/03. Silvia Rita Servidio, José Natalio Servidio y María del Carmen Servidio únicos socios resuelven que Silvia R. Servidio y José N. Servidio ceden, venden y transfieren la cantidad de 46.000 cuotas a María del Carmen Servidio. El precio de la cesión es de $ 1.000. Se acepta la renuncia al cargo de gerentes de José N. Servidio y de Silvia R. Servidio. Se ratifica en el cargo de gerente a María del Carmen Servidio. Se reformaron los arts. 1°, 3° y 5°.

Autorizada - Valeria Palesa
N°15.769

OBRYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. del 20/1/04, Rafael Salavé y Micaela Andrea Senatore ceden el total de sus 2.000 cuotas a los Sres. Mario Alberto Medina y Raúl Enrique Rodríguez Donati; Rafael Salavé, DNI 7.642.203 renuncia al cargo de gerente y se resuelve por unanimidad designar gerente al Sr. Mario Alberto Medina DNI 5.710.457, y pasar la sede social a la calle Vuelta de Obligado 2769, Cap. modifican art. 4°, se cumple art. 152 LSC.

Contador - Rafael Salavé
N° 11.725

PIEDRABUENA 6196

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Adrián Fariña, arg., nac. 4/9/67 DNI 18.390.675, cas., empl., Norma Alicia Vallejos, arg., nac. 13/7/67, DNI 18.192.325, ama de casa, dom. Sarratea 4319, San Justo. 2) Esc. 26/12/03. 3) "PIEDRABUENA 6196 S.R.L." 4) Domicilio Capital. Sede: M. T. de Alvear 949, 1°, dto. 9. 5) Comercial: compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios explotación de establecimientos gastronómicos, pizzería, restaurantes, bares, confiterías, heladerías y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos para la gastronomía. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, locación, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante la toma de capital y aporte para asociarse con particulares, empresas o sociedades, constitución de hipotecas o préstamos con exclusión de las prescriptas por la ley de entidades financieras. Construcción: Mediante la realización y contratación de obras de ingeniería y arquitectura para la construcción de edificios civiles o comerciales. Importación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, materias primas, mercaderías elaboradas y semielaboradas, en general pudiendo realizar todas las tareas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto. La sociedad podrá realizar todos los demás actos que tengan vinculación con el objeto social, exceptuando aquellas prestaciones que deben ser realizadas por profesionales con título habilitante, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas. 6) Capital $12.000; 12.000 ctas. $ 1 v/n. 7) Administrac.: 1 gerente. 8) Rep. Legal: Gerente. 9) Gerente: Gabriela Esther Sánchez: arg., nac. 11/1 1/72, solt., DNI 22.982.488, martillera, dom.: Pichincha 3568, San Justo. 10) 31/12.

Apoderada - Gloria Graciela García
N° 15.777

PILOT AUTOMOTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 27 de noviembre de 2003 Ricardo Russian cedió 4.050 cuotas de capital de la sociedad al Sr. Miguel Angel Khayatte. Asimismo, comunica que por reunión de socios de misma fecha se resolvió la modificación de los artículos 4 y 6 del Contrato Social, correspondientes a la nueva tenencia de cuotas y uso de la firma social, respectivamente.

Abogado/Autorizado - Gonzalo Ballester
N° 12.858

PRODUCCIONES EL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura N° 11 del 26-1-2004, Reg. 1112 Esc. Eduardo A. Tellarini, Cap. Fed. Domicilio legal: Lavalle 3702 Cap. Fed. Socios: Fernando Carlos Sanguineti, argentino, comerciante, nacido 28-3-1954, DNI 11.056.637, CUIT 23-11056637-9, divorciado, domiciliado en Fray Justo María de Oro 2491 7 "A" Cap. Fed., Carlos Alberto Capli, argentino, comerciante, nacido 6-11-1956, DNI 12.464.630, CUIT 20-12464630-9, casado, domiciliado en Pasaje Tokio 2055 Cap. Fed. y Christian Alberto Ciriaco, argentino, comerciante, nacido 23-1-1972, DNI 22.509.162, CUIT 20-22509162-6, soltero, domiciliado en Guevara 1451, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella. Importar y exportar todo tipo de bienes y servicios. b) Representaciones artísticas y comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. c) Eventos y Shows artísticos: Producción, elaboración y armado de eventos, folletos, artes de letras, realización de avisos, diagramación y producción de guías informativas, eventos y campañas radiales, televisivas y en vía pública, producción de logotipos e isotipos o impresiones gráficas, compraventa y arrendamiento de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con el objeto aquí establecido, celebrando todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del mismo. La promoción, venta de Merchandising y otorgamiento de franquicias, producción y organización de eventos especiales, shows en vivo, exposiciones, congresos, inauguraciones y lanzamientos de productos y artículos afines. Explotación del negocio del bar, restaurante, casa de comidas, casa de vinos, whiskerías, club nocturno, club nocturno bailable, casa de danza, peñas, pudiendo realizar todos los actos de comercio vinculados directamente o indirectamente, con la gastronomía. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: 10 años desde 23-1-2004. Capital: seis mil pesos dividido en seis mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerente, Christian Alberto Ciriaco

Escribano – Eduardo A. Tellarini
N° 41.263

PRODUCTO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 30/01/04. Socios: Rodrigo Mario Camardon, 29 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Directorio 1375, depto. 34, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, DNI 24.227.692, y el señor Fernando Gabriel Guatieri, 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Directorio 1375, depto. 8, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, DNI 21.971.270. Denominación: PRODUCTO DEL SUR S.R.L. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Rodrigo Mario Camardon. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Tucumán 1621, piso 3°, depto. E, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: mediante producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de limpieza y sus derivados y de la yerba mate y sus derivados, pudiendo tomar representaciones, franquicias, mandatos y comisiones, tanto en el país como en el extranjero.

Autorizado - Matías Peri Brosa
N° 41.243

R T CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 22/01/04, se aumentó el Cap. Soc. a $ 75.000, modificándose el art. 4° del Estatuto.

Autorizado - José Luis Prat
N° 11.692

SARMIENTO GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 30/01/04, const. contrato. Socios: Eduardo Néstor Dvorsky, arg., div., 11/9/57, DNI 13.256.463, cr. públ., Bmé. Mitre 2296, 9° D, Cap., Andrés Fabián Damonte, arg., cas., DNI 18.267.706, 16/2/67, comerc., Lavalle 823, Cap., Javier Fernando Nelli, arg., solt., 23/1/78, DNI 26.421.742, comerc., Argentina 3548, S. Justo, Pcia. Bs. As. Den.: SARMIENTO GARDEN SRL. Dur.: 99 años. Obj.: explot., edif., dest., hoteler., hoster., hosped., alojam., albergue trans., restaur., bar, espectac., variedades sus instal., acces., complem., p/serv., cliente; cprvta., perm., alq., leas., inmueb. urb., rurar., adminis. y explot. bien mueb. e inmueb., proyec., direcc., ejec. de obra, civil, vial, desagüe, construc. edif. e instal. complem, toda obra ingen. y arquit. Cap.: $ 12.000, ctas. $ 1 c/u. Suc.: Eduardo N. Dvorsky $ 4.000, Andrés F. Damontes $ 4.000, Javier F. Nelli $ 4.000. Sede: Sarmiento 4347, Cap. Gerente: Javier F. Nelli. Cierre 31/03.

Contador - Rafael Salavé
N°11.697

SERVICIOS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 22/12/03, Florencia Curros y Marcela Fabiana Laino venden la totalidad de las cuotas que poseen a Jorge Ricardo Guillermo Arias y Ricardo Angel Corleto reformándose en consecuencia el art. cuarto. Marcela F. Laino renuncia al cargo de Gerente. Asume Ricardo Angel Corleto.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 15.766

SEY HUEQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 37 del 26/1/04 F° 71, Reg. Not. 1879, Cap. se resolvió: 1. Modificar la denominación social estableciendo que la sociedad se denomina "SAY HUEQUE S.R.L.", continuadora de "SEY HUEQUE S.R.L."; 2. Modificar el art. 1° del Estatuto Social.

Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
N° 41.227

SOFISTICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 29/01/04 const., contrato. Socios: Ana Isabel Pugliesi, arg., div., 1/1/57, DNI 12.785.362, comerc., Soledad Lysak, arg., solt., 7/10/82, DNI 29.865.423, empl., ambos Salvador M. del Carril 3351, 9° 23, Cap. Den.: SOFISTICADA S.R.L. Dur.: 99 años. Obj.: fabr., diseñ., comercial., may. y men., impor., expor., prenda vestir dama caball., niño, vestidos novia, prenda p/evento y festej., todo arti., prenda y acces., ind. textil; comercializ., calzado, cartera, acces. y prenda lenc. y baño. Cap.: $ 6.000, ctas.: $ 1 c/u. Susc.: Ana I. Pugliesi $ 5.880, Soledad Lysak $ 120. Sede: Av. Santa Fe 3242, 8° B, Cap. Gerente: Ana I. Pugliesi. Cierre 30/4.

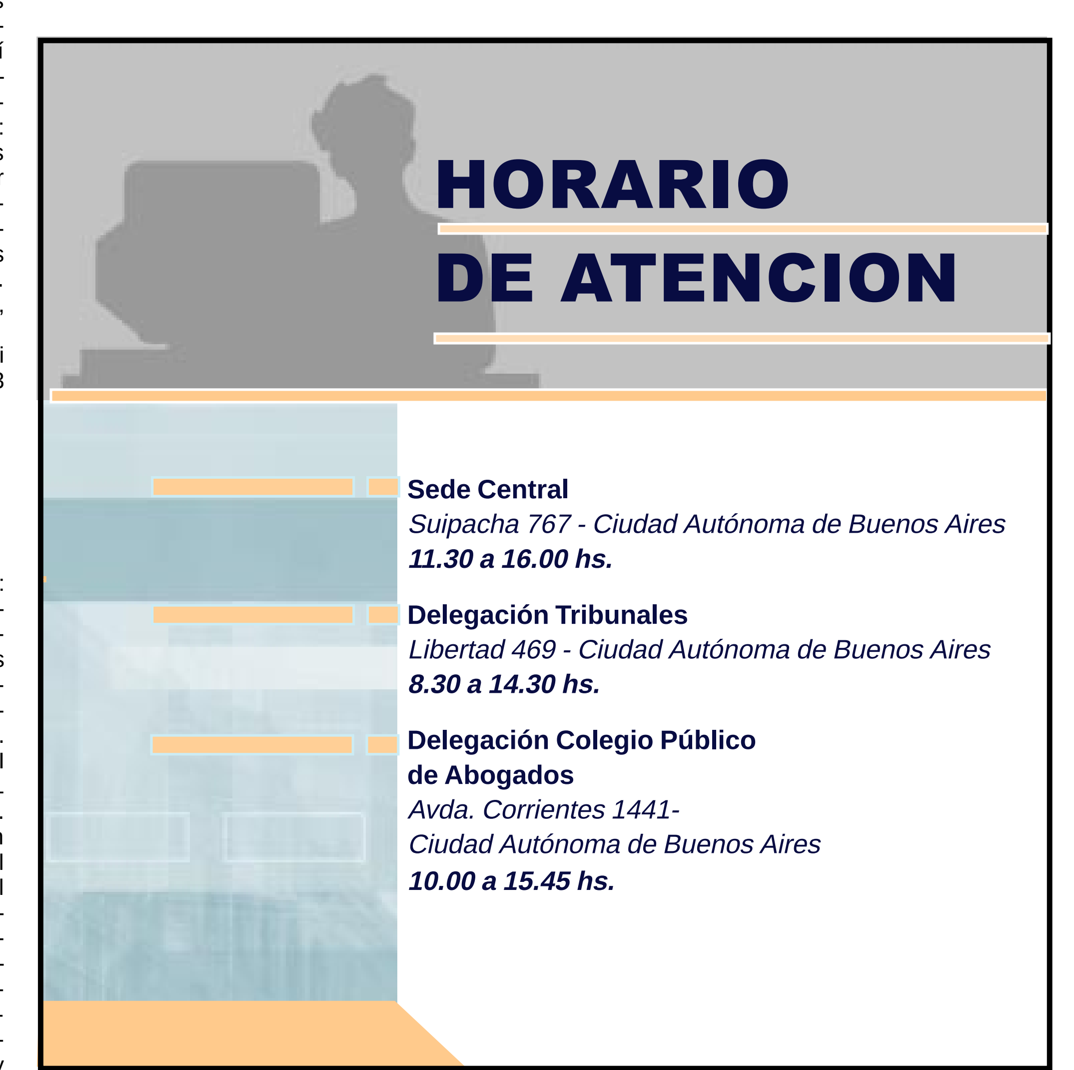
Contador - Rafael Salavé
N° 11.698

ZABU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carolina Puccio, divorciada, arg., comerciante, 23/6/74, DNI 23.859.595, dom. Misiones 4479 Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Darío Ezequiel Puccio, soltero, arg., comerciante, 14/8/78, DNI 26.767.330, dom. Alsina 2235, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) 27/1/04. 3) Batalla de Chacabuco 435 P. 1° "A", Cap. 4) A la compra, venta, fabricación, intermediación, administración, arrendamiento, exportación, importación, asesoramiento y distribución al por mayor y al por menor de todo tipo de productos y/o máquinas y/o insumos industriales. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente a Carolina Puccio, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 15.760



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL ASIS

CONVOCATORIA

Inscripción Resol. N° 120/86 INAM, Matrícula N° 781 de la Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2004 a la hora 19.30 en la Avda. Estado de Israel 4735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para que junto a presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea,
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo Fiscalizador correspondiente a los Ejercicio Sociales cerrados al 31/12/1986 irregular, Ejercicios del 31/12/1987 al 31/12/2003.
4°) Elección de los miembros del Consejo Directivo conforme el artículo 13 del Estatuto Social.
5°) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora conforme el artículo 13 del Estatuto Social.
6°) Consideración de los Reglamentos de Farmacia; Salud y Ayuda Económica Mutual.
7°) Consideración de cuota social.

Artículo 37: “El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes...”.

Presidente - Rómulo Zalazar
e. 5/2 N° 41.249 v. 5/2/2004

“C”

COOPERATIVA DE CREDITO - VIVIENDA Y PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES DE PILOTOS AVIADORES DE LINEAS AEREAS LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración resuelve convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de febrero de 2004 a las 16.30 hs. En la Sede Social de la Cooperativa de Pilotos de Líneas Aéreas, sita en la calle Blanco Encalada 2387 3° A de la Cdad. Aut. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e Informes del Síndico al 31 de octubre de 2003.
3°) Elección de tres vocales titulares por un período de tres años, tres vocales suplentes por un período de tres años, un síndico suplente por un período de tres años. El Consejo de Administración.

NOTA: Art. 49: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
Art. 36: No se podrá votar por poder. Las listas de los candidatos para la renovación del Consejo de Administración serán presentadas a los efectos de su oficialización en la Secretaría de la Cooperativa, quince días antes de la Asamblea Extraordinaria, las que deberán estar apoyadas por el 5% de los asociados, por lo menos.

Presidente - Carlos A. Almeyra
e. 5/2 N° 41.239 v. 5/5/2004

“E”

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 27 de febrero de 2004 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2003.
2°) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de Síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 5/2 N° 41.203 v. 11/2/2004

“N”

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/02/2004 a las 14 horas, en Av. Santa Fe 1531 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación a dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3°) Remuneración de los Directores.
4°) Consideración del destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Julián Enrique Harguindey
e. 5/2 N° 41.208 v. 11/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8°, Cap. Fed. Avisa: Benjamín Alfredo Espósito, LE 4318688, domiciliado en Plus Ultra 2777, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia, sita en AV. FERNANDEZ DE ENCISO 4408, Cap. Fed. a “Abril de Milagros SRL, domiciliada Av. Fernández de Enciso 4408, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 N° 41.262 v. 11/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8°, Cap. Fed. Avisa: Farmacia Rivadavia 3426 SA, domiciliada en Av. Rivadavia 3426, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en AV. RIVADAVIA 3426, Cap. Fed. a Liliana Mónica Castro, DNI 13859611, domiciliada en J. Newbery 3548, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 N° 41.260 v. 11/2/2004

“E”

Luz Cecilia Bruyere, abogada, inscripta en el CPACF al folio 627, tomo 68, con domicilio en Maipú 1300, piso 16, Capital Federal, comunica que el laboratorio Organon Argentina Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed., transfiere el local ubicado en la calle ECHEVERRIA 828/30/40/70, PB, 1° y AZ, Cap. Fed., habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General de Habilitaciones y Servicios, mediante decreto N° 002516/1998 del 21/06/01, expte. 30100/2001, para funcionar en el carácter de oficina técnica, oficina administrativa, elaboración, depósito, fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales a Laboratorios Richmond Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio social en Avda. Elcano 4938, Cap. Fed. Reclamos de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed.

e. 5/2 N° 41.209 v. 11/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALFAMECAN S.R.L.

Según Acta del 31/1/04 se elige Gerente a Susana Marta Crespo, DNI 14.951.448, argentina, casada, comerciante, nacida el 27/3/62, domicilio: García del Río 3654 “PB”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por 3 ejercicios.

Autorizado - Norberto José Diodovich
e. 5/2 N° 15.783 v. 5/2/2004

AUSTRALWARE S.R.L.

Hace saber por un día que por Esc. del 23/1/03 Miguel Eduardo García Juárez renuncia al cargo de Gerente quedando designado para tal cargo Roberto Adrián Nuske.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 5/2 N° 15.770 v. 5/2/2004

“B”

BOSTON CENTROS DE INVERSION Sociedad Anónima

IGJ N° 1.635.860. Comunica que por Resolución de AGO del 2/5/2003 y Directorio del 2/5/2003, se designó Director Titular y Presidente a la Sra. María Laura Tramezzani y por Resolución del Directorio del 26/9/2003, se Aceptó su Renuncia.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 5/2 N° 41.230 v. 5/2/2004

“C”

CASSAFORMA S.A.

Inscr. IGJ N° 12.958 L° 114 T° A S.A. 21/12/93. Por Asambl. Gral. Extraordinar. 28/11/03 se designó miembros del Directorio. Dr. Dorino Gineprini Director y Presid. y Direct. Suplente Dr. Oscar Horacio Ceresa. El Direct.

Autorizada - Aurora Mancini
e. 5/2 N° 11.690 v. 5/2/2004

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias conjuntas celebradas el 30/1/04 ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de $ 248.220 mediante suscripción de acciones, a ser ofrecidas a los titulares de los derechos de preferencia conforme a sus tenencias. El plazo para el período de suscripción se extenderá durante 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación del ofrecimiento en el Boletín Oficial. El precio será de $ 1 por acción, es decir al v/n, pagadero al contado al momento de suscribir. De existir un sobrante podrán los titulares del derecho de preferencia acrecentar su suscripción conforme a sus tenencias hasta que el mismo sea íntegramente cubierto. Lugar de suscripción Quirós 3079, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Gloria M. Cepeda
e. 5/2 N° 41.253 v. 9/2/2004

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias conjuntas celebradas el 30/1/04 ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de $ 186.780 mediante la emisión de 186.780 acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de v/n $1 por acción y con derecho a un voto por acción, a un precio de $ 1 por acción (el que incluye el valor nominal) a ser integradas mediante la capitalización de Aportes Irrevocables realizados por los Sres. Accionistas con anterioridad de acuerdo a sus tenencias. El nuevo Capital social ascenderá a $ 196.780. El Directorio.

Presidente - Gloria M. Cepeda
e. 5/2 N° 41.252 v. 5/2/2004

CEVASA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 19/1/04, por renuncia de los Directores Ezequiel Aldo Colman, Marta Noemí Perroni y Anabella Leticia Colman, el Directorio de CEVASA S.A. quedó así constituido: Presidente: Ezequiel Aldo Colman, Vicepresidente: Anabella Leticia Colman, Director suplente: Aldo Alberto Colman. Vencimiento de los mandatos el día 31 de agosto de 2006.

Abogada - Patricia Nora Ballester
e. 5/2 N° 15.764 v. 5/2/2004

CHAPALAUQUEN S.A.

IGJ: Ultima insc.: 12/2/03, N° 2013, L° 19, T° SxAcc. P/Asamblea Gral. Ord. Unán., 19/12/03: Reorganización Directorio: Plural, reemplaza a unipersonal. Presidente: Rafael Carlos Casado Marín, LE. 7.698.527, nac. 5/4/49, lic. administración agraria. Vice-presidente: Juan Carlos Casado, LE. 7.592.998, nac. 25/12/46, lic. administración agraria; Director Suplente: Ignacio Carlos Casado Marín, DNI. 14.105.348, nac. 30/5/61, empresario; todos args., cas. 1as. nupcias, dom. real Avda. Córdoba 645, 5°, CF. Permanece el Director actuante Juan Carlos Casado. Mandato: H/30/6/2006.

Escribana - Nelly Taiana de Brandi
e. 5/2 N° 12.844 v. 5/2/2004

“D”

DILSEN S.A.

Por A. Asamb. 26/1/04 asume como Presidente Ignacio Ramón Gómez y como D. Suplente Ariel Raúl Taffoni.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
e. 5/2 N° 15.775 v. 5/2/2004

DINALUCA S.A.

Inscrip. 2/78/99, N° 9328, L° 5, Soc. por Acciones. Por Acta de Directorio del 16/4/2003, protocolizada por Escrit. N° 9, del 27/1/2004, ante la Escribana Ada Paula Sorrentino Diana, f° 18, del Reg. 20, a su cargo, la sociedad procedió a cambiar su la sede social por el actual de Avda. del Libertador 498, Piso 27, de esta Ciudad. No modifica Estatutos.

Apoderada - Luisa Aguirrez
e. 5/2 N° 15.763 v. 5/2/2004

DISEÑO Y AMBIENTACION Sociedad Anónima

Inscripta en la I.G.J. el 1/8/2003 bajo el número 10.837, libro 22, tomo de Sociedades

por Acciones. Por Acta de Directorio del 30/12/03 se deja constancia del cambio de domicilio constituyendo la sede social en Suipacha 879, 1° piso "A" (1008) Cap.
Presidente - Sol Vázquez
e. 5/2 N° 41.246 v. 5/2/2004

DITRO DI TELLA PROPIEDADES S.A.

Según Actas de Asamblea y Directorio del 31/12/03, se reeligen Presidente: Guillermo Humberto Ditro Di Tella; Director Suplente: Mariano Hernán Ditro Di Tella, por 2 ejercicios.
Autorizado - Norberto José Diodovich
e. 5/2 N° 15.781 v. 5/2/2004

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A.

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. IGJ 3/4/90 N° 1745 L° 107, T° A de S.A. Hace saber que la Asam. Gral. Ord. Ext. Unánime el 25/11/03 resolvió la escisión de DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. con sede en Bolívar 108 2° Ciudad Aut. de Bs. As., con destino a la constitución de Consultores Assets Mangement S.A. con un capital Social de $ 510.000 y su tipo sociedad anónima, con domicilio en Bolívar 108 2° Ciudad Aut. de Bs. As. La valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva sociedad es de $ 5.455.609,56 y $ 4.902.267,73, respectivamente, no existiendo socios recedentes, reclamos ni oposiciones.
Autorizado - Armando F. Ricci
e. 5/2 N° 41.206 v. 9/2/2004

DYNLUX S.A.

Comunica que por Acta del 26/1/04 designó Pte.: Tomás Manuel Heredia. Suplente: Andrés Enrique Galera por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.733.588.
Autorizada - Jesica Argüello
e. 5/2 N° 41.232 v. 5/2/2004

"E"

ELISIUM S.A.

Por escritura del 28/1/04, ante Escribano Luis A. Beruti, Reg. 63, Cap., se transcribieron Actas Asamblea 16 y Directorio 78, de fechas 28/11/03, eligiéndose Directorio y distribuyéndose cargos: Presidente: Aldo Fabbri. Directores Titulares: Eugenio Alberto Casasco. Alberto César Alvarez Saavedra. Adela Esther Casasco de Radici. Suplentes: Luis Alberto Rodríguez y Eugenio Andrés Casasco. Mandato 1 año.
Escribano - Luis A. Beruti
e. 5/2 N° 11.694 v. 5/2/2004

"G"

GARAGE BELGRANO 868 S.A.

Inscripta 20 de Mayo de 1991, número 2922, Libro 109, Tomo "A" de S.A. Se hace saber: de acuerdo a lo resuelto en Asamblea número 20 del 27 de junio de 2003, el Directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente: Silvana Elizabeth Burgos. Vicepresidente: Norberto Leonardo Beize.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 5/2 N° 41.255 v. 5/2/2004

"I"

INTERPLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

A. Alsina 970 (1088) Bs. As. Según lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales, los números del último sorteo realizado por la Lotería Nacional en el mes de enero son:

Fecha	1° Premio	2° Premio	3° Premio
31/1/2004	753	166	956

Vicepresidente - Andrés M. Vitale
e. 5/2 N° 12.875 v. 5/2/2004

"L"

LOGITEC S.A.

Por Acta de Directorio del 21 de Julio de 2003 se resolvió: fijar la sede social en la calle José Antonio Cabrera 3878, Ciudad Autónoma de Bueno Aires.
Presidente - Ariel Casoy
e. 5/2 N° 41.236 v. 5/2/2004

LYON GAS S.A.

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 7 del 23/1/2004, F° 19, Reg. Not. 356, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/5/2003, que resolvió aumentar —dentro del quíntuplo— el capital de ₳ 100.000.000 equivalentes a $ 10.000 a $ 30.000. Sin modificación de estatuto social.
Escribano - Fernando de Abreu
e. 5/2 N° 41.248 v. 5/2/2004

LYON GAS S.A.

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 7 del 23/1/2004, F° 19, Reg. Not. 356, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/9/2003, que resolvió aumentar —dentro del quíntuplo— el capital de $ 30.000 a $ 50.000. Sin modificación de estatuto social.
Escribano - Fernando de Abreu
e. 5/2 N° 41.247 v. 5/2/2004

"M"

MARK UP S.A.

Se complementa el edicto N° 6596 del 22/10/03, de MARK UP S.A.: Directorio renunciante: Presidente: Juan Carlos Gómez. Directora suplente: María del Luján Odella.
Autorizado/Escribano - Horacio E. Clariá
e. 5/2 N° 11.728 v. 5/2/2004

"N"

NAHUELSAT S.A.

La sociedad inscripta el 3/3/1994, N° 1827, L° 114 Tomo A de S.A. comunica que: por resolución del Directorio del 28/10/2003 y de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/2003, continuada el 18/12/2003, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia de los Directores Titulares: Sres. Anders Johnson y Kevin Smyth, y Suplentes: Juan Manuel Alvarez Prado y Cristian Elbert, a partir del 28/10/2003; y 2. Designar en su reemplazo para completar el mandato, como Directores Titulares: Sres. Dominique André Martres y Lucas Brady, y como Suplentes Sres. Juan Martín Alchourón y Juan Carlos Berisso (h.).
Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 5/2 N° 41.267 v. 5/2/2004

"O"

OMAR E. RONZA S.R.L.

Se hace saber que OMAR E. RONZA S.R.L., inscripta en la I.G.J. el 20 de abril de 1993, bajo el N° 2504 del libro 98, del tomo de SRL, resolvió por asamblea de socios del 23 de diciembre de 2003, su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Sr. Marcelo Adrián Ronza. Reclamos dirigirse a la Dra. Alejandra Andrea Suraci, Lacarra 282 piso 4° dto. "C", Cap. Fed. Tel./Fax: 4636-0134.
Socio - Marcelo Adrián Ronza
e. 5/2 N° 11.711 v. 5/2/2004

"P"

PHARMACIA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Accionistas N° 6 del 28/4/03; por Asamblea de Accionistas N° 7 del 28/4/03; por Reunión de Directorio N° 41 del 28/4/03; por Reunión de Directorio N° 48 del 28/11/03 y por Asamblea de Accionistas N° 9 del 28/11/03 se resuelve: (i) Aceptar la renuncia a sus cargos de los Sres. Directores Titulares: Philippe Crettex, Daniel Lorenzo Garay, Carlos Alberto Alvarez, Guillermo Rafael Monti, Miguel Guillermo Li Puma; Directores Suplentes: Andrés Schmilovich, Alcira Beatriz Rodríguez de Pérez Vega, Eduardo E. Represas, Alfredo L Rovira; Síndico Titular: Atanasio Hernán Celorrio y Síndico Suplente: Guillermo Malm Green; (ii) fijar en 5 el número de Directores titulares y en 2 el número de Directores suplentes; (iii) Elegir y distribuir los siguientes cargos: Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle (Presidente); Daniel Zuddio (Vicepresidente); Carlos Alberto Alvarez, Horacio Lorenzo y Miguel Guillermo Li Puma (Directores Titulares); y Cramen Pereyra y Alcira Beatriz Rodríguez de Pérez Vega (Directoras Suplentes); y (iv) aceptar la renuncia de Miguel Guillermo Li Puma a su cargo de Director Titular.
Autorizada - Paola Hebe Jelonche
e. 5/2 N° 12.866 v. 5/2/2004

POSTA DE MANANTIALES S.A.

Según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 18/7/01, se reeligen Presidente a la Sra. Delfina Angélica Mitre y Director Suplente al Dr. Jorge Carlos Mitre.
Autorizado - Norberto José Diodovich
e. 5/2 N° 15.782 v. 5/2/2004

"R"

RAISING S.A.

Por Esc. 319 del 19/12/03 F° 1328 Reg. Not. 977 Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/10/03 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de Dir. Sup. presentada por Alejandra Pérez designando en su reemplazo a Fernando Alberto Grandio.
Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
e. 5/2 N° 41.226 v. 5/2/2004

"S"

SEARLE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 28/4/03 (Acta N° 38); Reunión de Socios del 28/4/03 (Acta N° 39); Reunión de Gerentes del 28/4/03 (Acta N° 40); Reunión de Gerentes del 28/11/03 (Acta N° 48) y Reunión de Socios del 28/11/03 (Acta N° 49) se resolvió: (i) aceptar la renuncia a sus cargos de los Sres. Gerentes: Philippe Crettex; Daniel Lorenzo Garay, Carlos Alberto Alvarez, y Miguel Guillermo Li Puma; y de los Sres. Síndico Titular: Atanasio Hernán Celorrio y Síndico Suplente: Guillermo Malm Green; (ii) fijar en 4 el número de Gerentes; (iii) Elegir y distribuir los siguientes cargos: Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle (Gerente Presidente), Daniel Zuddio (Gerente Vicepresidente); y Carlos Alberto Alvarez y Miguel Guillermo Li Puma (Gerentes); y (iv) aceptar la renuncia a su cargo del Sr. Miguel Guillermo Li Puma.
Autorizada - Paola Hebe Jelonche
e. 5/2 N° 12.865 v. 5/2/2004

SIEMENS Sociedad Anónima

Por esc. 6 del 30/1/2004, F° 30, Reg. 1201 de Cap. Fed. Asam. Unán. y Direct. del 30/12/2003, el Directorio se compone así: Presidente: Rodolfo Joaquín Schmidt. Vicepresidente: Ralph Matthias Kleinhempel. Director Ejecutivo: Marcelo Daniel Etcharrán. Director: Mohamed El-Mahdi. Director: Andrés Máximo von Buch. Director: Adilson Antonio Primo. Director Suplente: Aluizio Bretas Byrro. Director Suplente: Gustavo Abel Falabella. Director Suplente: Ricardo Yofre. Sindicatura: Síndico Titular: Oscar Alfredo Gutzweiler. Síndico Titular: José Alberto Schuster.
Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 5/2 N° 41.202 v. 5/2/2004

SOTEICA LATINOAMERICA S.A.

Por Esc. 229 del 30/7/02 F° 625 Reg. Not. 19 Cap. se otorgó poder gral. amplio de administración a favor de María Ester Peralta y Gustavo Casares, DNI 14.455.945, quienes podrán actuar en forma conjunta, alternada o indistinta y con las sig. facultades: administración de todos los bienes muebles, inmuebles, acciones y cuotas de capital y semovientes de la sociedad, gestiones administrativas, depósitos de dinero o valores de cualquier especie, operaciones bancarias, financieras y de comercio exterior; cobrar, percibir y realizar pagos.
Autorizada - Raquel M. L. Scandroli
e. 5/2 N° 41.228 v. 5/2/2004

"T"

Tsubcero S.A.

R.P.C. 7/11/1997, N° 13.040 L° 122 T° A de S.A. Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1/4/2002, Tsubcero S.A. resolvió aceptar la renuncia del Sr. Rubén Pascual Yantorno al cargo de Director titular y designar en su reemplazo al Sr. Marcos Daniel Santi.
Autorizada Especial/Abogada - Magdalena Pologna
e. 5/2 N° 15.762 v. 5/2/2004

"V"

VERDULERIAS RIOPLATENSES S.R.L.

Por Esc. Púb. de fecha 20/1/2004 los Sres. Juan José Caratini y Luciana Fossa, renunciaron al cargo de Gerentes y se designaron Gerentes a Elvio Gabriel Toranzo y Sandra Mariela Marmol.
Escribana - Mariel Alejandra Jattar
e. 5/2 N° 15.772 v. 5/2/2004

"Z"

ZAFILL S.R.L.

Por Esc. Púb. de fecha 1/12/2003, el Sr. Mario Rodolfo Zavalla, renunció al cargo de Gerente y se designó Gerente a Jorge Francisco Golpe.
Escribana - Mariel Alejandra Jattar
e. 5/2 N° 15.771 v. 5/2/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El BANCO DE LA NACION ARGENTINA, hace saber por tres publicaciones, que en cumplimiento de lo actuado en los autos caratulados: "CABRAL JOSE M. c/CABRAL ELBIO s/Ejecutivo" - Expte. 26834/97, J.C. y C. de la 4ª Nominación, 1ª Circ.; el martillero José de Jesús Fernández, M.F. 18, CUIT 20-07911507-0, rematará viernes 13 de febrero de 2004, a las 10 horas en el salón del Colegio de Martilleros ubicado en calle Don Bosco N° 88, 3° piso, Oficina 26 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, los siguientes bienes inmuebles: 1°) Un campo ubicado a 600 metros ruta Nacional N° 95, circunvalación de Santa Sylvina, con una superficie de 10Has. 42As. 68Ca. 50dm2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. D; Chacra 65; Parc. 2. Inscripto Matrícula N° 2299, sin mejoras, libre de ocupantes. Deudas: DGR $ 153,95 al 30/10/02. 2°) Un terreno baldío ubicado en calle San Martín asfaltada (céntrico), superficie 280 m2, designado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 21; Parcela 29. Inscripto Matrícula N° 1716. Deudas: Municipalidad $ 279,36 al 29/10/02; Sameep: fuera de servicio. 3°) Una vivienda ubicada en calle 25 de Mayo e/Moreno y Sarmiento. Superficie de terreno 600 m2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 30; Parcela 18. Inscripto Matrícula N° 195. Todas las matrículas del Dpto. Santa María de Oro. Sobre el mismo se halla construida una casa habitación con varias dependencias totalmente destruidas, sin ocupantes. Deudas: Municipalidad $ 640,98 al 29/10/02. Sameep: fuera de servicio. Secheep $ 719,33 al 29/10/02 (cliente 79284). Todos se rematan si base, al contado y mejor precio. Seña 20% acto remate, saldo del precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general hasta el efectivo pago; no así la seña, que se integrará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo exclusivo del comprador. Todas las deudas que pesan sobre el bien inmueble son a cargo del comprador. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en el acto de remate y en dinero en efectivo. Remate ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ELBIO CABRAL s/Liquidación

Administrativa de Inmueble Hipotecado" CL. N° 118 "DE"; por tercería en autos ya citados. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación, Ley 21.799, Ley 22.232. IVA si correspondiera a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción de títulos ni planos. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Santa Sylvina, Tel. 03735-495618-492258 y/o martillero actuante Avda. Laprida 5385, Barranqueras, Tel. 03722-481986; Cel.: 03722-15649882.

Santa Sylvina, 2 de enero de 2004.
Roque César Chávez, administrador.
e. 5/2 N° 41.245 v. 9/2/2004

Los Martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA y DAIMLER CHRYSLER COMPANIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 16 de febrero de 2004 a partir de las 14:30 hs. en Montevideo 842 (Teatro Santa María), Cap. Fed., 13 unidades a saber: AMA426 MB OHL 1316/51 95, CVS091 MB LO 814 99, CVS095 MB LO 814 99, CWX126 MB LO 814 99, CZZ964 MB LO 814 99, CZZ965 MB LO 814 99, DSE801 VW 15160/35 2001, AOP793 MB BMO 390 1320 96, BLC872 MB BMO 390 VERSION 1320 97, CJW116 MB L 710-37/42 98, DAN571 MB SPRINTER 310 FURGON 3550 V1 99, BRE844 MB OF 1620/60 97, BRE845 MB OF 1620/60 97. Exhibición 10, 11, 12 y 13 de febrero de 9:30 a 17:00 hs; puesta en marcha lunes 16 de febrero a las 10:00 hs. en Presidente Arturo Illia n° 7049 (Ruta 8 Km. 34 a 50mts. de la intersección con la Ruta 197), José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo el efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Fabián Narváez, martillero.
e. 5/2 N° 41.312 v. 5/2/2004

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el actor en autos, en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 13 de febrero de 2004 a las 11:30 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 11 y 12 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., lo siguiente: La UF 263, piso 13, polígono 13-11, que es parte integrante del edificio sito en el pueblo de Villa Madero, Pcia. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. General Paz 15.255. Superficie cubierta 61,25 m2, semicubierta 5,91 m2. Total polígono y UF 67,06 m2; porcentual 0,369%. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección G, Quinta 1, Parcela 2-B, subparcela 263, Polígono 13-11; Partida 324558, Matrícula Nro. 61.982. El bien, según constatación efectuada, se trata de un departamento identificado con letra "c" del piso 13, torre III, que consta de 4 ambientes, living comedor y balcón, tres habitaciones con placard, cocina y lavadero y baño con ducha con bidet y lavatorio, en buen estado, ocupado por la demandada y una hija, intimados al desalojo por 10 días a partir del 14/02/01, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 11.000, en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, autos "INDIJ, ADRIAN RUREN c/MANIEL, MARIA JULIA s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10° "B", designado por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en las oficinas de la Escribana, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Deudas: Rentas por $ 1410,77 al 17/09/03; en Municipalidad por $ 1365 al 16/09/03; en Aguas Argentinas por $ 1801,11 al 9/09/03; por expensas por $ 5.100 a septiembre de 2003, abonado la suma de $ 100 mensuales. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2003.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 5/2 N° 41.337 v. 9/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. GARCIA, HORACIO ALBERTO y a la Sra. THOMANN, ARACELI SUSANA, a que en el plazo de cinco días tomen la intervención que estimen corresponder en los autos caratulados "CONS. REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 2138/40 c/THOMANN, ARACELI SUSANA y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 7857/02) en los que se les reclama expensas adeudadas al actor correspondientes al inmueble sito en Remedios de Escalada de San Martín 2138/40/42/44, esquina La Fronda 1673/75/81, U.F. 39, 6° "D", Capital Federal. Publíquese por dos días. El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Juan Perozziello Vizier, secretario.
e. 5/2 N° 11.685 v. 6/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO CARLOS LUIS GRACIANO, a estar a derecho en la causa N° 26.319 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 5/2 N° 438.190 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, sito en Lavalle 1638, 2° piso, Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NORMA SILVIA GODOY a estar a derecho en la causa N° 26.055 que se le sigue por el delito de usurpación a fin de cumplir con los trámites de identificación y ser notificada de la resolución recaída, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 N° 438.193 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a la señora LIDIA a estar a derecho en la causa N° 25.079 que se le sigue por el delito de hurto de línea telefónica, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 N° 438.197 v. 11/2/2004

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638, primer piso, Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO HERNAN SCORNIK (argentino, casado, de 43 años de edad, con último domicilio conocido en Conesa 986, piso 20, Dpto. "B" de esta Ciudad), a estar a derecho en la causa N° 7582 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N. se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 5/2 N° 438.187 v. 11/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/2/2004 - Vence: 9/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/12/2003	GIMAL ISAAC Y CELIA MARCO	41138
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/10/2003	Isidro Nicolás BELLINO Y Argentina REPETTO	41188

e. 5/2 Nº 19 v. 9/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo interinamente de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/LEONARDINI, GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 125.911/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 24 de febrero de 2004, a las 11:20 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble designado como lote 32-a de la manzana 301-b, con frente a la calle Monteagudo, entre las de Catamarca y Udaondo (Ex Buenos Aires), en el partido y localidad de Marcos Paz, Prov. de Bs. As., el que se compone de: un ingreso abierto, una edificación integrada por: oficina con ventanas al frente y al interior, una habitación, al fondo un baño incompleto y una pequeña cocina, además, salida al fondo donde existe un espacio de terreno y al final dos galpones con techo de chapa; poseyendo una entrada de vehículos doble desde el frente hasta el fondo. Sup. Total: 307 m2 78 dm2 (medidas "ad-corpus"). Nom. Cat.: Circ. I; Secc. F; Manz. 301-b; Parc. 32-a; Matrícula: 15.731; Estado de Ocupación: Ocupada por el Sr. Parrondo, Néstor, quien manifiesta ser inquilino, no exhibiendo contrato de locación u alguna otra documentación que acredite lo expuesto. Deudas: (Fs. 118) Rentas Prov. Bs. As. al 15/06/99 $ 461,89; (Fs. 104) Mun. de Marcos Paz al 07/06/99 $ 1.400,88; (Fs. 101) Aguas Args. al 31/05/99 sin servicio de esta empresa; (Fs. 121 OSN) no presta servicio de aguas y cloacas en dicho partido; Exhibición: los días 17, 18, 19 y 20 de febrero de 08 a 12 hs. Base: $ 30.000. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. Ac. CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Se deja constancia que no corresponde la compra en comisión y la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se deja constancia que se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18/02/99 del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.", por ello no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas

antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Serán recibidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. El Martillero retirará dichos sobres, el día anterior al de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2003.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria

e. 5/2 N° 41.257 v. 6/2/2004

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "DERDOY ALICIA y Otro contra SEGAL S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 52.758/99, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el lunes 01 de marzo de 2004 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle México 628/30/32, entre Chacabuco y Perú, Unidad Funcional 12, Piso 6° - Capital Federal. Superficies: 141,23 m2. Porcentual 4,48 - Matrícula: FR 13-855/12. Se trata de un buen edificio, con dos ascensores y servicios centrales de calefacción. La unidad cuenta con una recepción, cuatro despachos internos y un amplio salón de trabajo al contrafrente con ventanales a vista abierta. Se encuentra desocupado y en general en buen estado, salvo la falta de partes de su cielorraso suspendido. Los baños para el personal se encuentran en los palieres del edificio, siendo compartidos. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor. Base: $ 90.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En dinero efectivo arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad: viernes 20, lunes 23 y martes 24 de febrero de 10 a 12 hs. Deudas: a Rentas fs. 141/142 $ 20.018,82 al 02/04/03. A fs. 102. Obras Sanitarias informa que no tiene deuda al 3/10/00; a fs. 144 Aguas Argentinas al 25/03/03 $ 5.469,08. Deuda por expensas al 03/09/03 $ 7.588,31, más recargos e intereses, total $ 11.877,74. Cuota expensas de 7/03: $ 419,77. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". No corresponde solución análoga en el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Javier Ferández, secretario.

e. 5/2 N° 41.259 v. 6/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Sec. 11, sito en Diag. R. S. Peña N° 1211, 2° piso de Capital Federal, a cargo del Juez Subrogante Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Héctor Horacio Piatti, comunica por dos días en autos: "BANCO MAYO C. L. /BULGARI S.A. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 31784/96, que el martillero Roberto M. Plorutti CUIT 20-11501780-3 (t.e. 4816-4625), rematará al contado y al mejor postor, el día 25 de febrero de 2004, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, dos inmuebles sitos en Cariló, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As., a saber: 1) Quebracho esq. Colibrí y 2)Tucán, fresno y Eucaliptus. Datos catastrales: Circ. IV, Secc. Y, parcelas 4 y 1, matrículas 2712/12 y 14449. Los que según const. se tratan de: 1)Terreno baldío sobre calle Quebracho esquina Colibrí ubicado en zona residencial a 4 cuadras del mar, se encuentra desocupado. Sup. 1011,34 m2. 2)Terreno baldío con frente sobre, 3 calles: Tucán, Fresno y Eucaliptus. Zona residencial. Se encuentra desocupado. Sup. 1.610,44. Base: 1) $ 25.000 y 2) $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según Acordada de la C.S.J.N. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor, debiendo el Comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C., mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. Ciudad. El Comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Registra deudas: Municipalidad de Pinamar 1) $ 8.542,98 fs. 332 al 15/2/03 y 2) $ 14.901,59 a fs. 327 al 15/2/03, Rentas de la Pcia. de Bs. As. 1) $ 677,80 fs. 364 al 31/5/03 y 2) $ 750,23 a fs. 361 al 31/5/03. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: libremente. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 5/2 N° 41.264 v. 6/2/2004

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "POLICH RODOLFO s/Quiebra" Exp. N° 65.518, el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 11 de febrero de 2004 a las 9,20 hs. en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el automotor Marca: Peugeot 405 GL, Modelo: 1994, Patente: ADC 426. Tipo sedán cuatro puertas. Según constatación el automotor posee equipo de gas y tanque, abolladura parte trasera, puerta con abolladura, faltante óptica delantera izquierda, rotura óptica delantera derecha, tapizado deteriorado. Sin equipo de música. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 3.500.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580), haciéndose saber que en el caso de que por cualquier causa no se depositara en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizable mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el C.Pr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Se fijan para exhibición los días 7 y 9 de febrero en el horario de 13,00 a 15,00 hs. en Av. Díaz Vélez 4025/35 de esta Capital. El presente edicto se publica por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, diciembre 30 de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 5/2 N° 438.282 v. 6/2/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 de Capital Federal, Secretaría Nro. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Capital Federal, comunica por dos días en autos "LISORKI, HAYDEE MIRIAM c/SZLAJCHER, AARON s/Ejecutivo". Expe. Nro. 28.401, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de febrero de 2004 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Parral (hoy Av. Bernasconi) 2258/60/62, entre Fitz Roy y Av. Dorrego de Capital Federal. Superficie: 8,66 m. de frente por 18m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 38, Parcela 11, Matrícula 15-11622. Según constatación efectuada (fs. 145 vta.) en el nro. 2260 se encuentra ocupado por el demandado y su esposa como propietarios, tratándose de tres habitaciones en planta baja, patio y baño y cocina; y en planta alta otra pieza altillo y terraza, todo en regular estado de conservación, utilizando las piezas como depósito de mercadería. Por el Nro. 2258 se accede a un departamento de planta alta, de dos habitaciones, baño y cocina y terraza, en deplorable estado de conservación. El local del nro. 2262 se encuentra cerrado, y esta ocupado accidentalmente por una persona como inquilino, utilizado como depósito, sin que tenga habilitación municipal, el local mide 3 x 3 m. con un baño. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 9 y 10 de febrero de 9 a 10 hs. Base: $ 2.694,57. Al contado y al mejor postor. Comisión 3% más IVA. Seña 30%. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador, no incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. Hay constancias de deudas en por ABL (fs. 113) por $ 1.780,63 al 31/10/02; más (fs. 106) $ 752,96 al 27/09/02; más (fs. 107) por $ 27,84 al 27/09/02; en Aguas Argentinas (fs. 115) por $ 205,29 al 5/11/02, sin deudas en OSN (fs. 93) al 14/08/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 5/2 N° 41.256 v. 6/2/2004

N° 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en M. T. de Alvear N° 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI SRL c/ATTADIA MARIO GUILLERMO y Otro s/Ejecutivo", Exp. N° 5135, que el martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Churruca N° 9569, entre las calles París y Berlín, de Loma Hermosa Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs. As. N.C.; Circ. IV, Secc. J, Parc.: 21, Matríc. 43836, el Inmueble está ocupado por los demandados se pudo observar que al frente hay un local y la casa está en el fondo, y se accede por una puerta lateral y da a los fondos del terreno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 26.933. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo al finalizar la Subasta. Deudas Municipal a fs. 169/72 al 26/06/2003 $ 7122,25, Rentas a fs. 120, 28/02/2003, $ 5623,39. Aguas Argentinas sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos, establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior de la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte extrema del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente constituir domicilio en el radio del juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Bco. Ciudad Suc. Trib. o mediante cheque librado contra un banco de está plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 13 y 16 de febrero 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5/2 N° 41.258 v. 6/2/2004

N° 25

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 49 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635, 4° Piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados: "PIBRO S.A. c/ VALENZUELA GUZMAN DE PAONE HERMINIA DELFINA y Otro s/Ejecución Prendaria. Exp. N° 96.508", que el martillero Manuel Wancier (CUIT 20-04.263.634-8) rematará el día 24 de febrero de 2004, a las 10:00 hs. en punto en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. Rematará una máquina rectilínea de tejer, marca Protti, modelo PT-242E, N° 64318671, galga 10, de comando electrónico a disquet, mini-jacaquard, equipada completa con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, para fabricar prendas de tejidos de punto. Base: U$S 14.717,50 + IVA. Seña: 30%. Comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las diligencias registrales a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, así como aquellos que demande el desmonte y traslado del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se deja constancia que el bien se subastará en el estado que se encuentre y se exhibe en la calle J. R. de Velazco 1530 el día 22 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., por lo tanto no se aceptará reclamos algunos al respecto. El saldo de precio se realizará dentro de las 48 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Procesal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 5/2 N° 11.705 v. 9/2/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 18, a cargo del Dr. Mario Eiffman. Secretaría Unica del Dr. Jorge Luis Cassina de Capital Federal, sito en Av. R. S. Peña 760 P: 10°, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados CUGNATA NELIDA A c/AÑON SUAREZ RAFAEL s/Despido, Expediente N° 13.264/96 que el martillero, Ilda Vicente Martillera Pública Col 4192 S.I.LEG Prev 8541/2 IVA RNI CUIT 27-02305129- Rematará el 12 de febrero de 2004, a las 9 y 20 hs. en el salón de ventas de Corporación de Rematadores, Teniente Gral. Perón N° 1233. Capital "Ad Corpus" al contado y mejor postor el 50% indiviso de un inmueble tipo chalet, con techo de tejas españolas, paredes interiores revestidas en madera tipo americano, en excelente estado de conservación, compuesto de dos plantas, en P.B. por living comedor, recepción, cocina comedor con mesada y bajo mesada, lavadero, parrilla cubierta garaje y amplio parque.- P. alta, dormitorio con baño y un balcón, sito en el Partido de la Costa Mar de Ajó fte. calle Santiago del Estero N° 231 Medias y linderos: 15m de fte. por 40 mm de fondo, Sup. 600 m2 y linda por su frente al E con calle Santiago del Estero, al S con el lote 7, al O con fondos del lote 22 y al N con fondos de los lotes 4 y 5 respectivamente. Matrícula 35.961 Nom. Catastral Circ. IX Sec. K Manzana 66 Parcela 6. Base: $ 15.000. Seña 5%. Comisión: 3%, Alquiler de Salón de Remates 0,25% (aprobado por Acordada CSJN 1099 Art. 7°) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble puede visitarse los días 7 y 8 de febrero de 8 a 10 hs. Deudas: Imp., Municipales 11.287,11 al 23-08-2003. Rentas $ 5963,78 al 05-09-2003. No cuenta con servicios de Aguas. Ocupado por María Rosario Fiori DNI 25.203.238,3 con su esposo Gustavo Guzmán y su hijo en carácter de préstamo. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. El Presente edicto se ordenó publicar por un día en el Boletín Oficial y Diario La Prensa de acuerdo a ley laboral, sin cargo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 5/2 N° 438.269 v. 5/2/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de ATYBE S.A. para el día 25 de febrero de 2004, en 1º convocatoria a las 18 hs. en la calle Paraguay 1359 7 piso y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002 y 31 de agosto de 2003. Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6º) Ratificación de la reforma de Estatuto aprobada por la Asamblea Ordinaria del 3 de junio de 2003.
Presidente - Alejandro Martín Caorsi
e. 30/1 Nº 15.652 v. 5/2/2004

"B"

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de febrero de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Autorizaciones para inscribir el cambio de autoridades.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de enero de 2004.
Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 2/2 Nº 41.001 v. 6/2/2004

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/02/04, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2003.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 30/1 Nº 40.938 v. 5/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 18:30 hs. y en 2ª Instancia a las 19:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social, suscripción de acciones, delegación en el Directorio de las diligencias pertinentes.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.148 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 13.30 hs. y en 2ª Instancia a las 14:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.149 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 16:30 hs. y en 2ª Instancia a las 17:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.
Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.150 v. 10/2/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad hace saber que en reunión del 26 de enero de 2004 decidió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2004, publicada el 27/1/2004 al 2/2/2004, aviso Nº 0059-00040781, por resultar dicha Asamblea innecesaria en razón de las facultades que el artículo Octavo del estatuto social confiere al Directorio. El Directorio.
Presidente - José Babour
e. 4/2 Nº 41.197 v. 10/2/2004

CREDIFACIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a AGO para el 27/02/2004, hora 20 (1ra. convoc.) y 21 hs. (2da. convoc.) en Rivadavia 648 PB.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/10/2003, Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos, Tit. y Suplente.
5º) Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Síndica Titular - Susana Guevara de Vizcaino
e. 30/1 Nº 15.642 v. 5/2/2004

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL LOSADA S.A. a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de febrero de 2004 a las 15,30 en el local de la calle Corrientes 1551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 2003, y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2003.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los honorarios del Síndico.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente - José J. Fernández Reguera
e. 30/1 Nº 40.930 v. 5/2/2004

ENERBOM S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ENERBOM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fracasar la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para el día 13 de febrero a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2003, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Renato Sergio Montefiore
e. 4/2 Nº 700 v. 10/2/2004

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 822, 2 B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la liquidación y disolución de FADAF PRESTACIONES S.A. al 31-12-2003.
3º) Aprobación del Balance de Liquidación al 31-12-2003 y Distribución del Resultado.
4º) Designación de la Comisión Liquidadora que tendrá a su cargo la Liquidación y Disolución societaria y sus atribuciones. Custodia de los libros y documentación societaria.
Presidente - Claudio F. Riestra
e. 2/2 Nº 41.046 v. 6/2/2004

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27 de febrero del año 2004 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2003, de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5º) fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de enero de 2004.
Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 30/1 Nº 40.636 v. 5/2/2004

"G"

GLOBAL VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A.

para el día 26 de febrero de 2004, a las 14:00 horas, en forma simultánea tanto la primera como la segunda convocatoria de acuerdo con los estatutos, en la sede social sita en Gamarra 1131/35 de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Designación de autoridades de la Sociedad por el mandato estatutario.

Presidente - Gustavo Coronel
e. 30/1 Nº 40.968 v. 5/2/2004

"H"

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal el día 25 de febrero de 2004. El horario fijado para la Asamblea General Ordinaria es el de las 13:30 horas en primera convocatoria y una hora después de haber fracasado ésta en segunda convocatoria, con el objeto de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario por los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo de 2001, al 31 de mayo de 2002 y al 31 de mayo de 2003. Causas de consideración fuera de término de los dos primeros.
3º) Designación del nuevo Directorio para el próximo ejercicio y determinación de su número.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente. El Directorio.

Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.146 v. 10/2/2004

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal, el día 25 de febrero de 2004 una hora después de concluida la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en sesenta minutos después del fracaso de ésta en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación del precio de venta del inmueble de Méjico 3869 a su valor actual de mercado.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidadores. El Directorio.

Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.147 v. 10/2/2004

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas que firmarán el acta.
2º) Consideración de la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables Serie I al 8%, Serie II al 8,25%, Serie III al 8% y Serie IV al 8,25% por un monto total en conjunto de U$S 267.715.361 (dólares estadounidenses doscientos sesenta y siete millones setecientos quince mil trescientos sesenta y uno) con vencimiento en el 2009 las cuales fueron emitidas en forma privada.
3º) Consideración de la aprobación de la emisión y solicitud de oferta pública de obligaciones negociables garantizadas por un monto máximo de hasta U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones).
4º) Consideración de la delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables, incluyendo, pero no limitado a la época, plazo, precio, forma, garantías y condiciones de pago de cualquiera de las obligaciones negociables mencionadas en el punto anterior, el pedido de oferta pública y/o cotización de las mismas en la Argentina y/o en el exterior, la determinación del destino de los fondos y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente para las presentaciones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores y cualquier otro organismo o entidad.

Asimismo, se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 18 de febrero de 2004, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Jacques Chambert-Loir
e. 2/2 Nº 41.051 v. 6/2/2004

"I"

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse el 25 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el 26 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 740, Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2: Aprobación de la gestión de los Directores Titulares Rodrigo A. Castillo Pardow y Rodolfo Freyre, y de los Directores Suplentes Alfredo Zavala Jurado y Stephen Dowd. Mario Groisman. Presidente del Directorio.

Presidente - Mario Groisman
e. 3/2 Nº 41.099 v. 9/2/2004

"J"

JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2004 a las 8:00 y 9:00 horas, en primera y segunda convocatorias respectivamente, en la sede social de Pampa 2326, piso 5º, Oficina 504, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Marcelo Nogués
e. 4/2 Nº 41.191 v. 10/2/2004

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A., en la sede social de Arenales 824, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 18 de febrero de 2004, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 y destino de sus resultados.
4º) Consideración de la gestión del administrador de la sociedad durante ese ejercicio.
5º) Remuneraciones del administrador Sr. Jorge Acosta en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Modificación del artículo segundo del estatuto social, relacionado con la reconducción de la sociedad decidida en la Asamblea de fecha 6/1/03.
7º) Evaluar la prosecución de la acción de responsabilidad respecto del socio Roberto Acosta.

Apoderado - Horacio Acosta
e. 30/1 Nº 40.981 v. 5/2/2004

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 10 hs. en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Presidente - Guillermo R. Vázquez
e. 2/2 Nº 41.070 v. 6/2/2004

"M"

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Callao Nº 1033, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos de reorganización y crecimiento de la Compañía.
3º) Consideración, evaluación y elección de uno o varios medios de financiamiento para su implementación. Fijación de la forma, contenido y condiciones de los mismos.

Presidente - Edgardo H. Vagni
e. 4/2 Nº 41.187 v. 10/2/2004

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MINERA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sito en Tucumán 540, Piso 28 G de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/02.
3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados por el período en cuestión.
5º) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Elena Lus como Directora Titular y Vicepresidente de la sociedad y designación en su reemplazo de Alejandro Carbone.
6º) Designación de Director suplente.
7º) Situación con la DGFM.
8º) Situación con la Sociedad Somica Dem.
9º) Situación con la Sociedad Minera Cerro Atajo S.A.
10) Situación de la empresa ante la AFIP.
11) Consideración de alternativas para el afrontamiento de deudas existentes.
12) Venta de la totalidad de acciones Minera Cerro Atajo S.A.
13) Consideración Informe Técnico Avalúo Escombreras.
14) Elección de Síndicos por el término de un ejercicio.
15) Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
16) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el período en cuestión.
Buenos Aires, 28 de enero de 2004.

Presiente - Ricardo Manuel López
e. 2/2 Nº 12.788 v. 6/2/2004

"N"

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de NEUMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 12 horas en el domicilio de calle Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/7/03 y demás documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Cambio de sede social.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, para su inscripción en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Claudia V. Neumann
e. 4/2 Nº 41.164 v. 10/2/2004

"P"

PIAZZA DANTE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2004 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Paraná 1209, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acciones para firmar el acta;

2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por él ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso art. 261, ley 19.550.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del art. Cuarto del estatuto social, en caso de ser aprobado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Reforma del art. Noveno del estatuto social a fin de incluir órgano de fiscalización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, Ley 19.550 en la calle Paraná 1209 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de febrero de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.
Presidente - Enrique A. Díaz
e. 3/2 Nº 41.112 v. 9/2/2004

"R"

RED SPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2004, a las 9,00 horas, en Avenida Corrientes 1820, 7º D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el citado ejercicio.
Presidente - Abel Rodolfo Vidal
e. 2/2 Nº 41.000 v. 6/2/2004

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 77º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.
Presidente - Gabriel Hernán García Oliver
e. 30/1 Nº 12.743 v. 5/2/2004

"T"

3 WAY SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2004 a las 19:00 horas en 1ª convocatoria en Rivadavia 2431 Ent. 4 Of. 5 y en igual fecha y lugar a las 20:00 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los doctos previstos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Guillermo Massucco
e. 3/2 Nº 15.721 v. 9/2/2004

"U"

UBOLDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/02/04 a las 9 hs. en Montevideo 471, 3º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por la demora en la convocatoria a Asambleas para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 30/09/2001 y 30/09/2002.
3º) Consideración de Estados Contables al 30/09/2001 y 30/09/2002.
4º) Honorarios del Directorio y destino de los resultados remanentes de los ejercicios cerrados al 30/09/2001 y 30/09/2002.
5º) Elección del Directorio.
Presidente - Martín Pablo Borghi
e. 2/2 Nº 41.002 v. 6/2/2004

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5to. A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Estados Contables al 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550.
Director Titular - Pablo de la Torre Sánchez - Ramade
e. 3/2 Nº 41.095 v. 9/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José V. Marjovsky, contador públ., Bulnes 716, 2º A, avisa: Mariano Walter Baldracci, dom. Guaminí 3458, Castelar, vende, libre de pasivo a Dibaires S.A., Santa Fe 4389, Cap. Fed., el fdo. de comercio, confitería y Anexos ubic. AV. SANTA FE 4389, Capital. Reclam. mi domicilio.
e. 30/1 Nº 15.629 v. 5/2/2004

Ritz De La Gloria S.A. representada por su Presidente Sra. Petra García Fernández, C.I. 7.233.721, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1373, Piso 4º "O" de la Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda y/o gravámenes su negocio de elaboración de helados, fca. de masas y otros productos similares, casa de comidas, rotisería (Expte. Nº 15.512.2001), sito en AV. FEDERICO LACROZE Nº 2421/25/31 de la Capital Federal, a Good Ignacio S.A. representada por su Presidente Sr. Marcelo Alejandro Melo, D.N.I. Nº 22.046.603, con domicilio en Cerviño Nº 3958, Piso 2º, Dto. 5 de Capital Federal, la que se hace cargo únicamente de la antigüedad del personal en relación de dependencia que figura registrado en los libros de la sociedad vendedora al día de entrega y toma de posesión. Se fija el domicilio para reclamos de ley, en la Av. de Mayo Nº 1365, Piso 1º, Of. "8" de Capital Federal.
e. 3/2 Nº 12.805 v. 9/2/2004

Aneia S.R.L., representada por Leandro Oscar Esperon, dom. Muñiz 832, piso 2º, Cap. Fed., avisa que vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CORRIENTES 809 Cap. Fed., dedicado a locutorio a Liliana Cristina Leban. Dom. Irigoyen 1750, 1º "C", Cap. Recl. de ley en Lavalle 1737, 1º "D", Cap. Fed.
e. 4/2 Nº 41.137 v. 10/2/2004

"B"

El escribano Hernán Ferretti, Reg. 1885, dom. Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed., hace saber que "Agrolider S.A.", domicilio BLANCO ENCALADA 3022, Cap. Fed., transfiere actividad de siembra y cosecha de todo tipo de cereales o semillas oleginosas, y su correspondiente comercialización a "Atar Semillas Híbridas S.A.", dom. Av. Ricardo Balbin 2341, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed.
e. 30/1 Nº 40.975 v. 5/2/2004

"C"

Se comunica que A. E. Carrillo y Cía. S.A., representada por Jorge Luis Fernández Toscano, con domicilio en Medrano 333, Piso 5º, Dpto. A de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del local de CASTRO 919 de Capital Federal, y la correspondiente habilitación Municipal con el rubro (501346) Taller de gravado a mano y fograb. Taller de electrotipia y esterotipia; (603160) Com. Min. de Máquinas-Herramien. Motores, Artículos Industriales Agrícolas; (633100) Com. Mayor Art. Optica, Foto., Mat. Sensible P/Foto. Radiog. y Sim. (c/Depósito Art. 5.2.8. Inc. A); (633210) Com. May. Art. Librer. Papelería. Cartoner. impresos, Filiat. Juguet. Discos y Grab. (c/Depósito-Art. 5.2.8. Inc. A), a Carrillo S.A., representada por Angel Enrique Carrillo, con domicilio en Castro 919 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Castro 919 de Capital Federal.
e. 30/1 Nº 40.958 v. 5/2/2004

"H"

El señor José María Sosa, con domicilio en Antequera 1729, Cap. Fed. Transfiere el fondo de Comercio sito en HUMBERTO 1RO. 1891 PB., Restaurante, Casa de Comidas, Parrilla, Golosinas envasados (kiosko), Bebidas en general, al señor Facundo Virgilio Sandobal con domicilio en Humberto 1ro. 1894. Reclamos de Ley en Combate de los Pozos 1100.
e. 30/1 Nº 40.940 v. 5/2/2004

"I"

La contadora Cecilia Del Bianco, Tº 235, Fº 223, sita en Arenales 2847, 1º B, Cap., comunica que Carlos Fernando Incenso, domiciliado en Ugarte 3893, Cap. Fed., vende a Gabriel Roberto Palazzo, domiciliado en G. Méndez 1938, Munro, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio habilitado como Telecentro, sito en IBERA 2184 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de ley en el mismo local comercial.
e. 2/2 Nº 41.047 v. 6/2/2004

"L"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap., avisa que Water Side S.A., dom. La Rioja 1160, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en LA RIOJA 1160, Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Adriano Bettini, dom. Virrey del Pino 1531, Cap. Rec. ley/Of.
e. 4/2 Nº 41.176 v. 10/2/2004

"M"

Norma Rosa Becchino, contadora pública, con domicilio en Uruguay 1037, 7º C. A. Buenos Aires. Hace saber que Jessica Silvina Giordano, con domicilio en Maipú 818 de C. A. Buenos Aires, transfiere su negocio de venta de cigarros, cigarrillos, tabaco y accesorios, sito en MAIPU 818 C. A. Buenos Aires, a Premium Tobacco Products S.A., con domicilio en Maipú 818, C. A. Buenos Aires. Reclamos de Ley Maipú 818 C. A. Buenos Aires.
e. 3/2 Nº 41.122 v. 9/2/2004

"P"

Leilo Jorge Esteban y Vitolo Juan S. H., con domicilio en Céspedes 2275 P. 4, Dep. "A" y Maure 3565, Cap. Fed., comunica que vende a José M. Abalsa y Ernesto Giannoni, con domicilio en Baldomero F. Moreno 2355 Cap. Fed. y Curapaligüe 441 P. 16, Dep. "A", su fondo de comercio de despacho de Café, Bar, Desp. de Beb., etc. Sito en PERON 905, PB, SOT. U.F. 2. Cap. Fed. Reclamos de ley en Curapaligüe 441, P. 16, Dep. "A".
e. 30/1 Nº 40.939 v. 5/2/2004

Se avisa que en la sucesión de Miguel Pérez; Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Juez Daniel Guillermo Alioto, sus herederos Enrique Daniel Pérez y Concepción Sáenz y su socio Francisco Gorria Rey, todos con domicilio en Pasco 734, Capital, transfieren el hotel (SSC) ubicado en PASCO 734/36, Capital a Concepción Sáenz, con domicilio en Pasco 734, Enrique Daniel Pérez, en adelante el "Cedente" con domicilio en Maza 2026, Capital y Concepción Sáenz, viuda de Miguel Pérez en adelante la "Cesionaria" avisan que el "Cedente" cede y transfiere a favor de la "Cesionaria" todos los derechos y acciones hereditarias que tiene y le corresponden en la sucesión de su padre Miguel Pérez. Reclamos de ley en Pasco 734, Capital.
e. 2/2 Nº 40.052 v. 6/2/2004

"R"

Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, dom., Sarmiento 2286, 1ro. Cap. Fed., avisa que a fines Art. 2 Ley 11.867, Federico Zago, DNI 22.025.638, dom. Gascón 1597, 6to. B, Cap. Fed., transfiere su negocio Farmacia Nueva Zago, Expte. 43.239/2003, de Farmacia, Herborist., Art. Perfum. Tocador y Limp., con dom. RIOBAMBA 261 PB, Cap. Fed.: a Alberto Rolando Bustamante, DNI 20.351.190, dom. Palestina 677, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Riobamba 261 PB, Cap. Fed.
e. 30/1 Nº 40.978 v. 5/2/2004

"T"

P. Sucalesca, escribano, Tte. G. J. D. Perón 1457 5º 43, Cap. avisa que Alberto Jaime Benelishe, Tandil 2573/5/7 Cap. Transfiere su taller de corte de géneros, confección y planchado de ropas de TANDIL 2573/5/7 Cap. a Igal S.A. Espinosa 1959/61, Cap. Reclamos ley a dom. profesional.
e. 30/1 Nº 15.655 v. 5/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONCRETE BS. AS. Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, en los términos del art. 194 de la ley 19.550, que por resolución asamblearia del 5/12/03 se ha dispuesto la emisión de 160.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una y de un voto por acción, para ser suscriptas e integradas totalmente a la par con aportes efectuados a cuenta de suscripción de acciones.

Derecho de preferencia en la sede social Av. Córdoba 859, P. 2º "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente - Alessandro Tíndaro

e. 3/2 Nº 41.119 v. 5/2/2004

"J"

JOR FER S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.E. del 20/3/03 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 324.000 y posteriormente reducirlo de $ 324.000 a la suma de $ 24.000. Balance especial al 28/2/03: Antes del aumento y reducción: Activo: $ 343.780,03. Pasivo: $ 9.486,49. Después del aumento y reducción: Activo: $ 43.780,03. Pasivo: $ 9.486,49. Oposiciones de ley: Av. del Libertador 6777, Capital Federal.

Autorizada - Carmen González de Ibarra

e. 4/2 Nº 15.752 v. 6/2/2004

"P"

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

Con relación a la reducción de cap. social, dispuesto por asamblea ord. y extraord. nº 20 del 11/11/2002, y de acuerdo a la ley 19.550: 83, 204, se comunica que el activo de la sociedad antes de la reducción era de $ 15.114.783,41 y después de la reducción $ 14.044.783,41 y el pasivo social antes de la reducción era de $ 6.264.408,41 y después de la reducción ascendió a $ 6.264.408,41, todo ello según estados contables cerrados al 31/10/2002, oportunamente aprobados por el directorio y la asamblea.

Vicepresidente - Alberto Tarasido

e. 3/2 Nº 41.101 v. 5/2/2004

"T"

THEBAS S.A.

Con domicilio en Av. Corrientes 880, 4º Piso C, de esta Ciudad en cumplimiento de las prescripciones del Art. 204 de la Ley 19.550 que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 30 de diciembre de 2003 resolvió reducir el Capital social desde la suma de pesos un millón ciento veintitrés mil cuatrocientos noventa y tres con cuarenta y siete centavos a la suma de peso quince mil conforme las disposiciones de los Artículos 203, 204 y 220, inc. 1º de la Ley 19.550.

Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en Av. Corrientes 880, º Piso, C, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma al apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de las facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de los que surja el derecho del oponente.

Presidente - Víctor Lew

e. 4/2 Nº 41.168 v. 6/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 7320 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NESTOR FABIAN OSORIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de diciembre de 2003.

Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 30/1 Nº 437.899 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 7307 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANTERO CECILIA FERNANDA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de diciembre de 2003.

Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 30/1 Nº 437.900 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 3888 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DANIEL OSVALDO ORO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de diciembre de 2003.

Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 30/1 Nº 437.910 v. 5/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de don DANIEL ANTONIO LOPEZ, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.

Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 4/2 Nº 41.087 v. 6/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

La Dra. Julia M. L. Villanueva a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, cita y emplaza al demandado ELVIO AREVALO a comparecer en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/AREVALO ELBIO s/Ejecutivo" a los efectos de ejercer los derechos que tuviere dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 9 de julio de 2002.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/2 Nº 41.174 v. 5/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 - 4to. piso de esta Ciudad de Buenos Aires— cita a ROBERTO GUSTAVO GRECCO en la causa Nro. 16.589/03 caratulados "GRECCO, ROBERTO GUSTAVO s/Infracción Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 23 de enero de 2004.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 30/1 Nº 437.938 v. 5/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "LABORATORIOS ANNECY S.A. AUGUSTO RESK s/Ejecución Fiscal (Expd. Nº 1.831/01)", a dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 24 de octubre de 2003 ..., notifíquese a la parte demandada lo ordenado a fs. 17 mediante edictos durante el plazo de cinco días, a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, a su costa. A tal fin líbrese oficios. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol, Secretario. Se intima por el presente a la firma "LABORATORIOS ANNECY S.A." y a su Director Técnico, Farmacéutico AUGUSTO RESK, para que abone la suma de pesos seis mil ($ 6.000) y en pesos tres mil ($ 3.000), respectivamente para cada uno en concepto de capital, con más la suma de pesos un mil cien ($ 1.100) y en pesos quinientos cincuenta ($ 550) respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2003.

Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/12 al 22/12/2003.

e. 2/2 Nº 434.944 v. 6/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Germán Andrés Castelli, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, cita y emplaza a FEDERICO EMANUEL FERRANTINO, titular del D.N.I. Nro. 24.124.496, a fin de que comparezca ante este el tribunal dentro del quinto día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 5898/3, caratulada "FERANTINO, FEDERICO EMANUEL y Otro s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Morón, 19 de diciembre de 2003.

Germán Andrés Castelli, juez federal.

e. 3/2 Nº 438.041 v. 9/2/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a RODRIGO LEONARDO NIEVAS, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal, en el marco de la Causa Nro. 12.710, caratulada "NIEVAS, RODRIGO LEONARDO s/Lesiones".

Secretaría Nº 3, 29 de diciembre de 2003.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 30/1 Nº 437.912 v. 5/2/2004

Nº 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 1558 caratulada: "ABRAN ELENA BEATRIZ s/Inf. Art. 292 del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar a ELENA BEATRIZ ABRAN, con últimos domicilios en calle Carlos Gardel Nº 1654 y el domicilio de la calle Llavallol Nº 2293 ambos de la Localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a fin de brindar declaración indagatoria, art. 294 del Código de rito, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del C.P. dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil tres.

e. 30/1 Nº 437.914 v. 5/2/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ROQUE FLORENCIO JUAREZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa Nro. 2174 en la que se investiga una infracción al art. 277 del C.P., dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 30/1 Nº 437.918 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín cita y emplaza a HECTOR JOSE AMATO, D.N.I. 33.643.170, para que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Bs. As.; a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 2627 del registro de la Secretaría Nro. 1, dentro de quinto día de notificado, en fecha y hora hábiles, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 30/1 Nº 437.909 v. 5/2/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SAS, D.N.I. Nro. 16.849.407, en Causa Nro. 2187 instruida por infracción a las leyes 22.363 y 11.723, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención. "///Martín 29 de diciembre de 2003. Atento a lo informado precedentemente, cítese a CARLOS ALBERTO SAS al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificados se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 30/1 Nº 437.921 v. 5/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MARTA BEATRIZ AYALA, D.N.I. Nº 18.698.245	3	ESTAFA
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MAXIMILIANA NABARRO IZARRA	3	ESTAFA

e. 2/2 Nº 12 v. 6/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/2/2004 - Vence: 5/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/12/2003	BRENDA RUTH BARBOSA	41005
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/11/2003	TOMAS HILARIO AZCARATE y ZULEMA JOSEFA LOGGIERE	15666
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/12/2003	LIA BOURDET	41024

e. 3/2 Nº 18 v. 5/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 40, sito en Uruguay 714, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. Silvia C. Vega Collante, comunica en los autos "ORTEGA GARRALDA JOSE JAVIER y Otro c/DE BIASE, EZIO y RINALDI DE BIASE, MARIA GRACIELA, s/Ejecución Hipotecaria". (Exp. Nº 2373/01-11187, Reservado); que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 12 de Febrero de 2004 a las 11.20 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Av. H. Yrigoyen 10.373, esq. Gral. Paz. Lote 9. Manzana J., paraje "Parque Huergo", de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sección C; Manzana 11; Parcela 1. Partida 46.333, matrícula 40.195. El bien se encuentra ocupado por los codemandados, una hija de ambos, su esposo y una nieta; y consta de dos plantas; en Planta baja: La esquina es un local de 30m2. (con toilette y oficina), que comunica con la vivienda (con entrada ppal. sobre la Avda.) y da a un hall que se continúa con un comedor conformando un amplio ambiente que se extiende hacia un jardín de invierno y se conecta con una cocina con ante cocina (3x3m) que da a un pasillo al que convergen el acceso al local, un baño, una escalera al piso alto y la salida a un amplio ambiente (6x7.5m) con portón hacia Gral. Paz, usado como guardacoche y depósito. Se completa esta planta con un patio (3x6) y lavadero. Planta Alta: La escalera da a un vestíbulo al que convergen 4 ambientes: dormitorio ppal. sobre la esquina (3.5x3.5), otro dormitorio (3x3) y el tercero, más chico (2,5x3). El cuarto ambiente, (4.5x3.5) está conectado con el hall de acceso a planta baja por una escalera. Completan la planta alta un baño y otro ambiente (depósito). Todos los ambientes son amplios, luminosos y el estado de conservación es bueno. Superficie: (s/tít) 259,78 m2. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As: $ 15.963,99 al 31/3/03 (fs. 335); Mun. L. de Zamora: $ 47.775,91 al 21/3/03 (fs. 344); OSN: Fs. 298 sin deuda al 17/3/03: Aguas Args. fs. 299 sin deuda al 7/2/03. Condiciones de Venta; Al contado y mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 6 y 9/02/04 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la venta en comisión, ni la cesión ni ningún otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en autos del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde al adquirente afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. (Plenario Servicios Eficientes s.a. c/Yabra, R. I. del 18/2/99). Transcurridos 30 días de celebrada la subasta, con o sin mora, deberá integrarse el saldo de precio con el interés fijado por el Banco de la Nación para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 4/2 Nº 41.223 v. 5/2/2004

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcos Galmarini, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "NORUZI S.A. c/FERREYRA, ANGEL JAVIER s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 99522/92) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 12 de febrero de 2004 puntualmente a las 12,40 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle San Juan Nos. 560/572/574/580/592/600 - Unidad Funcional Nº 26 - Piso 4º - Designado Internamente con la Letra "A", de Capital Federal, al que se tiene acceso individual por la calle Avenida San Juan Nº 592 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 12. Sección: 4. Manzana: 20. Parcela: 7 c. Partida: 3.171.528. El Departamento consta de: pequeño hall de ingreso; Living-Comedor con Balcón a la calle San Juan; 3 Dormitorios; Baño; Toilette y Cocina. Se encuentra en general en buen estado de conservación, con algunas manchas de humedades en sus ambientes y desocupada - Superficie Total del Departamento: 61,52 mts2. Porcentual: 1,246% Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.- La Seña: 30%. La Comisión: 3% y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 36,02 al 31-03-03 (Fs. 277). Aguas Argentinas: $ 5.837,17 al 12-03-03 (Fs. 273). ABL: $ 4.523,04 al 12-3-03 (Fs. 271). Obras Sanitarias: Partida sin deuda al 12-3-03 (Fs. 274). Expensas comunes: $ 237.809,85 a mayo de 2003 (Fs. 275). Para el caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (Art. 584 del Código Procesal) no procederá la compra en comisión, conforme a lo dispuesto en el Art. 598, párrafo 7º del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal días de exhibición: 10 y 11 de febrero de 2004 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 4/2 Nº 41.261 v. 5/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "VILADEVALL ENSEÑAT ROBERTO s/Quiebra" Expte. 42.952 que el día 2 de marzo de 2004 a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/9, rematará 2/3 indivisos de una vivienda de 2 plantas ubicada en la calle Evaristo Carriego 540 (61 bis entre 10 y 12) de Peralta Ramos, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, desocupada. Superficies: 74,70 m2 cub., 4,95 m2 semic. y 105,03 m2 desc. Consta de espacio guardacoche para 2 autos, living y comedor en desnivel c/hogar a leña, 4 dormitorios c/muy buenos placards, 2 baños completos, cocina-office, jardín y quincho. Base $ 14.000. "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Seña: 10%, Comisión 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: 20 y 21 de febrero de 2004 de 11.00 a 12.00 hs. Deudas: Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Más detalles en las oficinas del martillero, Medrano 1777, esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/2 Nº 438.009 v. 6/2/2004

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º de Capital, comunica por cinco días en autos: "ETAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles" Expte. Nº 46.626, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 13 de febrero de 2004 a las 10:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles de la fallida en el estado que se encuentran y fueran exhibidos: a) bienes muebles ubicados en Av. Marcelino Ugarte 3680, Munro, Pcia. de Buenos Aires, inventariados a fs. 131/132 conforme loteo y catálogo disponibles (destacándose: monitores, impresoras, CPU, estant. metálicas, percheros, perchas, mostradores, dos A.A. Split completos, espejos, sillas, armarios, maniquíes, matafuegos, etc.), Sin Base, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 10 a 12 horas. b) La indumentaria (ropa y accesorios) inventariados a fs. 133/134 en block (destacándose: polleras, blazer, vestidos, pantalones, remeras, jeans, carteras, cinturones, prendas interiores, etc.) Base $ 15.000, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 14 a 16 horas en calle Cuyo 1224, Martínez (Prov. de Buenos Aires). c) La totalidad de las marcas de la fallida "Etam" cuyas constancias de registro obran copiadas en fs. 1604/1760 en block. Base $ 150.000, al contado y mejor postor, el comprador de las mismas deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA. d) Los siguientes automotores: 1) Mercedes Benz, Furgón año 1998, dominio BQI 669, Base: $ 17.000. 2) Renault Trafic, año 1998, Furgón dominio BRD 905, Base: $ 11.000. 3) Volkswagen, Polo SD, año 1998, dominio BST 757, Base: $ 11.000. 4) Volkswagen Gol año 1998, dominio BST 742, Base: $ 3.000. 5) Dos motos Honda C100 BIZ año 1999 (desarmadas) dominio BUB 324 y BUB 326, certificados de dominio a fs. 10/32 y títulos de propiedad y demás documentación se encuentra reservada en Secretaría. Exhibe: (Garage) calle Pasco 250 de Capital Federal, visitar directamente o consultar al martillero. Precio total en el acto de subasta para todos los bienes dinero efectivo, de contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 12 de febrero de 2004 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/2 Nº 438.012 v. 6/2/2004